



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

COLEGIO OFICIAL DE LA PSICOLOGÍA
DE CASTILLA-LA MANCHA

ANUARIO

2018



*La Decana
y la Junta de Gobierno
del COPCLM
te desea
Feliz Navidad y un Próspero
Año 2019 con Salud,
Paz y Nuevos Proyectos*



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

Tu ayuda y colaboración con el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha han sido muy valiosas durante 2018.

Confiamos en poder seguir contando contigo en el próximo año 2019.
¡Muchas gracias!



www.copclm.com



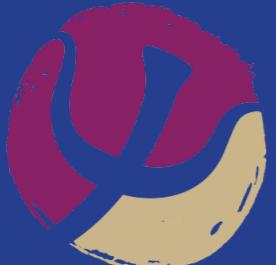
www.facebook.com/copclm



copclm@copclm.com



@copclm



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha

SUMARIO

ENERO - FEBRERO - MARZO.

- COMISIONES DE ACREDITACIÓN NACIONAL.
- DÍA DE LA PSICOLOGÍA EN TOLEDO.
- ENCUENTRO SOBRE TRANSPARENCIA.
- JORNADAS FORMATIVAS CENTROS DE LA MUJER.

4

ABRIL - MAYO - JUNIO.

- II FERIA DE LA PSICOLOGÍA.
- ASAMBLEA GENERAL.
- JORNADA DE CINE Y PSICOLOGÍA.
- SIMPOSIO SOBRE DEPENDENCIA.
- EL COPCLM TRASLADA AL SESCAM LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA PSICAP.

10

JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE.

- NUEVA FACHADA DEL COPCLM.
- BECAS Y AYUDAS.
- PLAN DE FORMACIÓN 2018/2019
- ENTREVISTA A CARLOS J. VAN-DER HOFSTADT ROMÁN.

18

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DIC.

- EL COPCLM, GALARDONADO POR LA ASOCIACIÓN TDAH DE TOLEDO.
- PRESENCIA DEL COPCLM EN LOS ACTOS DEL DÍA DE LA SALUD MENTAL DE AFAEPS.
- XI CONGRESO INTERNACIONAL Y XVI NACIONAL DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.
- DÍA DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.
- JORNADAS DE PSICOLOGÍA CLÍNICA.

21

ACTIVIDAD ANUAL.

- CAFÉS-COLOQUIO.
- EL COCPLM EN LA RADIO.
- RESUMEN COMISIÓN DEONTOLÓGICA.
- ASESORÍA JURÍDICA.
- ACTIVIDAD COLEGIAL.

30

EDITORIAL

María Dolores Gómez Castillo
Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha



Casi sin darnos cuenta, ha transcurrido un nuevo año en el que la actividad del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, de su Junta de Gobierno, y de sus colegiados y colegiadas, ha sido incesante y, confío que también, del gusto de todas las personas que habéis participado en las actividades que se han desarrollado durante 2018.

La más importante de todas, y sobre la que quiero hacer especial hincapié, ha sido la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, que se celebró en Albacete del 23 al 26 de mayo, y que supuso sacar el universo de la Psicología a la calle y hacer que muchas personas, ajenas a la profesión, conocieran de primera mano el trabajo que hacemos los profesionales de la Psicología. La II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha no solamente contó con expertos en cada una de las materias abordadas, actividades lúdicas y alternativas, y la presencia de destacados representantes públicos, sino también contó con la colaboración inestimable de todos y cada uno de los quisisteis acompañarnos, asistiendo a las actividades, lo que supuso un éxito sin precedentes de asistencia y participación. Gracias a todos por vuestra implicación.

Y, aunque la organización de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha ocupó una parte muy importante de nuestro tiempo, la Junta de Gobierno del colegio no descuidó otros aspectos fundamentales para el crecimiento profesional de la institución y de sus colegiados y colegiadas, como la constitución, en Castilla-La Mancha, de las Comisiones de Valoración para las Acreditaciones Nacionales en Neuropsicología Clínica y Psicooncología; la presencia del COPCLM en diferentes jornadas, simposios y congresos; la celebración del Día de la Psicología, que reunió en Toledo a más de un centenar de personas del ámbito del asociacionismo, abarrotando el salón de actos de la Biblioteca Regional del Alcázar de Toledo; o la organización de Cafés-Coloquio en las diferentes provincias de Castilla-La Mancha, que están resultando ser muy del agrado del público en general, a juzgar por la gran afluencia con la que están contando.

En otro orden de cosas, he de decir que estamos muy orgullosos de haber sido reconocidos, también en la capital regional, por la Asociación TDAH de Toledo con el premio a la labor social por el trabajo que realizan los profesionales de la Psicología tanto con los afectados, como con sus familias, y que agradecemos enormemente en nombre de todos los que formamos parte del COPCLM.

Y ya de cara al año venidero, es importante destacar que ya tenemos en pleno funcionamiento el Plan de Formación 2018/2009 que se inauguraba el pasado mes de noviembre, y que cuenta con multitud de acciones de formación, tanto presenciales como a través del Aula Virtual del colegio, y que se pueden consultar con detalle a través de la página web www.copclm.com. Confío en que la participación de este año supere a la de ocasiones anteriores, lo que significará que las acciones programadas responden a los criterios de interés de nuestros colegiados y colegiadas.

Solo me queda deseáros a todos y a todas que paséis una feliz Navidad en compañía de vuestros seres más queridos, y que 2019 sea un año lleno de cosas buenas para las personas y para el universo de la Psicología.

JUNTA DE GOBIERNO

DECANA:
Mª Dolores Gómez Castillo.

VICEDECANA:
Olga Moraga Amaya.

SECRETARIA:
Mª Del Mar Aguilar Uceda.

TESORERA:
Isabel Hinarejos Gómez.

VOCALÍAS:
Rocío Giménez Mateo.
Beatriz Navarro Bravo.

Catalina Fuster Bennasar.

Margarita Velascoín González-Tejero.

Iván Eguzquiza Solís.

Rocío Goitia González.

Félix Hernández Lemes.

Pablo Nieva Serrano.

CONSEJO EDITORIAL



EDITA

ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA DE
CASTILLA-LA MANCHA

C/ Cruz, 12-Bajo (02001
ALBACETE)
Teléfono: 967 21 98 02
Fax: 967 52 44 56
e-mail: copclm@copclm.com
web: www.copclm.com

Depósito Legal: AB-131-1999

Diseño y Maquetación: Cuéntalo
Comunicación.

ENERO - FEBRERO - MARZO

Dependientes del Consejo General de la Psicología de España.

Constituidas en Castilla-La Mancha las Comisiones de Valoración para las Acreditaciones Nacionales en Neuropsicología Clínica y Psicooncología.

Las comisiones creadas por el COPCLM a principios de año, tienen por objeto la valoración y la emisión del preceptivo Informe Justificativo sobre los requisitos generales y específicos establecidos al efecto en el procedimiento de acreditación nacional de la CNAP, y están formadas por la Decana, Secretaria y Tesorera del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, María del Mar Aguilar Uceda e Isabel Hinarejos Gómez, respectivamente, y los técnicos acreditados Irene Córcoles Martínez e Isidro Javier Arteseros García, en el caso de Neuropsicología Clínica, y de los técnicos acreditados Marina García Sánchez y Margarita Velascoín González-Tejero en el caso de Psicooncología. Todos ellos han obtenido su acreditación entre las primeras que se han tramitado a nivel nacional. El resto de acreditaciones profesionales existentes se traman a través del Consejo General de la Psicología de España.



Javier Artesero e Irene Córcoles, miembros de la Comisión de Neuropsicología Clínica.

El COPCLM, presente en el III Foro Ciudadano de Castilla-La Mancha.

La Vicepresidenta del COPCLM, Olga Moraga, asistió, el 2 de marzo, a la celebración del III Foro Ciudadano de Castilla-La Mancha, que se llevó a cabo en la Escuela de Administración Regional, en Toledo.

El Foro se estructuró a través de varias mesas que reflejan las diferentes áreas temáticas con participación de los distintos miembros del Gobierno.

La presencia de la Vicepresidenta del COPCLM, estuvo centrada en la comisión dedicada a las Políticas Sociales, Sanitarias y de Igualdad, en la que fueron ponentes la Consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, el Consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, la Consejera de Coordinación del Plan de Garantías Ciudadanas, Inmaculada Herranz, y la Directora del Instituto de Mujer, Araceli Martínez.

ENERO - FEBRERO - MARZO

El Día de la Psicología, reúne en Toledo a más de un centenar de personas del ámbito del asociacionismo.

La sala de conferencias de la Biblioteca Regional se quedó pequeña ante la masiva asistencia al acto programado por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, el viernes 23 de febrero en Toledo, para conmemorar el Día de la Psicología, con la asistencia de más de un centenar de personas.

El acto dio comienzo con la intervención de la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, quién hizo referencia a la importancia de la fecha que se conmemoraba, ensalzando la Psicología, destacando que está presente en todos y cada uno de los ámbitos de la vida de la ciudadanía, y reivindicando que, cada vez más, los profesionales de la Psicología sean valorados como de verdad se merecen.

Gómez Castillo subrayó que diversos estudios han podido contrastar que la aplicación de terapias psicológicas en multitud de patologías, resultan más beneficiosas y menos agresivas para el individuo que otras que se siguen aplicando, porque la psicología analiza y ataja el origen

del problema, mientras que otros tipos de tratamientos que siguen viviendo en la actualidad solo se ocupan de paralizar los síntomas, por lo que el problema sigue existiendo.

La Decana del COPCLM no dejó pasar la oportunidad de mencionar el intrusismo profesional que, a quien más perjudica, es a los propios usuarios puesto que, en el plano de la Psicología, existe un riesgo tremendo para el paciente que es asistido por una persona que no cuenta con la cualificación necesaria para hacerlo, y esto puede suponer un alto riesgo para la salud psicológica de la ciudadanía.

En este sentido, desde el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha se recomienda siempre ponerse en manos de un profesional colegiado, ya que la colegiación es la garantía de que ese psicólogo o esa psicóloga cuenta con la formación necesaria que garantiza una atención psicológica de calidad.

Por su parte, el Director General de Calidad y Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad del Gobierno

no regional, Rodrigo Gutiérrez Fernández, quiso felicitar al colectivo de profesionales de la Psicología de Castilla-La Mancha, y subrayar la importante presencia en el acto de representantes de asociaciones del ámbito sanitario y asistencial.

Tras la lectura del manifiesto por la Psicología, por parte de la Vicepresidenta del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Olga Moraga, llegó el turno de la intervención del psicólogo Enrique Galindo Bonilla, que fue presentado por la vocal del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Margarita Velascoín, y que, de una manera clara, directa y amena, llevó a cabo la ponencia denominada "Instrucciones para arreglar el mundo".

El momento más emotivo del acto fue la entrega de una distinción, por la formación, promoción, intervención y prestación de Atención Psicológica, y por contar con psicólogos y psicólogas en las filas de sus equipos de profesionales, a más de una veintena de asociaciones de la provincia de Toledo.



ENERO - FEBRERO - MARZO



La transparencia, protagonista del encuentro interprofesional celebrado en el COPCLM.



Con la presencia de representantes de diversos colegios profesionales, el jueves 14 de diciembre de 2017 se celebró un encuentro interprofesional cuyo tema central fue la transparencia, y que estuvo organizado por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en su sede albaceteña.

La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, subrayó en su intervención que, la celebración de este encuentro, era un compromiso que la Junta de Gobierno del colegio asumió en su última Asamblea General, celebrada el pasado mes de junio en Guadalajara, aprobándose en esa misma asamblea la creación, entre otras, de la denominada "Comisión Regional de Transparencia", cuya convocatoria de participación fue publicada en la web del colegio, y comunicada a los colegiados y colegiadas, en septiembre de este mismo año. La Comisión Regional de Transparencia tiene

como objetivo principal velar por que todas las actuaciones del Colegio se ajusten a las normativas vigentes en esta materia.

Gómez Castillo aseveró que, a cualquier persona que ostente un cargo, ya sea dentro de la administración pública, en cualquier tipo de asociación o en un colegio profesional, se le debe exigir que la transparencia sea uno de los principales baluartes en la gestión encomendada por los ciudadanos, asociados o colegiados, según sea el caso.

Por último, la Decana del COPCLM, indicó que las personas que se encuentran al frente de las corporaciones de derecho público, deben ser los primeros en querer aplicar políticas transparentes que redunden, no solo en las buenas prácticas, sino en la confianza de los ciudadanos o, en el caso de los colegios profesionales, de los colegiados y colegiadas.

El objetivo de este encuentro fue mostrar la información más relevante y detallada que se entiende necesaria para impulsar el desarrollo de una cultura de transparencia en el ámbito de las profesiones y, especialmente, garantizar la adecuación de los colegios y otras corporaciones de derecho público, al cumplimiento de las obligaciones establecidas en la propia ley de transparencia.

Las ponencias corrieron a cargo de Alejandro Ruiz Pérez, abogado y asesor jurídico del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, que se refirió a la Ley de Transparencia y el acceso a la información pública y buen gobierno, y de José Manuel López Iniesta, abogado del departamento jurídico de AUDIDAT y experto en protección de datos, que centró su intervención en los límites entre protección de datos y transparencia.

ENERO - FEBRERO - MARZO



Albacete acoge Jornadas formativas para profesionales de los Centros de la Mujer y Recursos de Acogida de Castilla-La Mancha.

Los días 12 y 13 de marzo, se llevaron a cabo las Jornadas formativas para profesionales de los Centros de la Mujer y Recursos de Acogida de Castilla-La Mancha.

que han propiciado y facilitado la vigencia de la violencia de género.

Estas jornadas de formación están dirigidas a profesionales de la Psicología del Programa de Intervención con Menores Víctimas de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, a profesionales de los Centros de la Mujer y recursos de acogida, a profesionales de la Psicología de la oficina de víctimas de violencia del juzgado, y a colegiadas y colegiados interesados en formarse en materia de igualdad.

El lunes 12, el turno de intervención fue para Fefa Vila Núñez, y su exposición "La decons-

trucción cultural del binarismo. Una introducción a la teoría Queer". El día 13, la ponencia ofrecida llevaba por título "Del origen de la desigualdad jurídica a la falta de puesta en marcha de los derechos humanos en la infancia", y corrió a cargo de Almudena Luján Díaz.

Este es el segundo año que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha pone en marcha estas jornadas formativas que llevan por título "El origen de la desigualdad. una comprensión de la violencia de género en la infancia desde una perspectiva social, jurídica y cultural"

El I Congreso Nacional de Profesiones contó con la presencia del COPCLM.

Los días 18 y 19 de enero, la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid acogió la celebración del I Congreso Nacional de Profesiones al que estaban invitados representantes de Colegios Oficiales de más de una treintena de profesiones.

En representación del COPCLM asistió el vocal y miembro de su Junta de Gobierno, Pablo Nieva.

El I Congreso Nacional de las Profesiones nace con voluntad de ser una instancia permanente de reflexión y de propuestas, con vocación de convertirse en una refe-

rencia eficaz para la sociedad. Las profesiones colegiadas conforman hoy una categoría social reconocida, consecuencia de una larga evolución histórica, que alcanzó su estatus en Europa en el Tratado de Roma y que ha sido plasmado en diferentes normas y costumbres de los distintos países europeos. En España hay una extensa normativa sobre profesiones y una Ley de Colegios Profesionales; la Constitución de 1978 reconoce las peculiaridades de los Colegios Profesionales y del ejercicio de las profesiones.

El objetivo primordial de este encuentro es compartir, analizar, valorar y comunicar

aquello que es común y esencial al ejercicio profesional: el interés general, público y social; las garantías que la buena práctica profesional puede proporcionar a la ciudadanía para preservar y hacer efectivos sus derechos.



ENERO - FEBRERO - MARZO

Reunión del Grupo de Trabajo en Defensa de la Profesión y Contra el Intrusismo.

El encuentro se celebró en la sede del Consejo General de la Psicología, y a él asistieron los representantes de todos los colegios regionales.

El 27 de enero, la Tesorera del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, Isabel Hinarejos, asistió a la reunión del Grupo de Trabajo en Defensa de la Profesión y Contra el Intrusismo que se celebró en la sede del Consejo General de la Psicología.

de prestigio, útil a la sociedad. Por último, se puso especial atención a las demandas o avisos de intrusismo con cartas informativas, emisión de solicitudes a la comisión deontológica en caso de colegiados y, en algunos casos, con la presentación de demandas judiciales por intrusismo.

En el encuentro celebrado también se consideró oportuno trabajar en la elaboración de protocolos y guías conjuntas, para que desde todos los colegios se ofrezca la misma atención y se sigan los mismos protocolos de actuación.



Apuesta del COPCLM por ubicar Psicología con el resto de las titulaciones sanitarias.

En febrero de 2018 se conocía el segundo borrador de nuevas titulaciones de la Universidad regional. El COPCLM se manifestó en ese momento en contra de que el grado de Psicología no se imparta en el mismo lugar que el resto de titulaciones sanitarias como Medicina, Enfermería o Farmacia, es decir, en el Campus biosanitario.

La Conferencia de Decanos y el propio Consejo General de la Psicología de España, vienen reivindicando desde hace tiempo que la Psicología se contemple como disciplina del ámbito sanitario, por lo que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha considera que el planteamiento de la Universidad regional, no solo se sitúa en la dirección contraria, sino que además supone un serio varapalo para esta profesión.

El hecho de desvincular Psicología del resto de titulaciones sanitarias, según el segundo borrador de la Universidad de Castilla-La

Mancha, también contrasta con la decisión del Gobierno de Castilla-La Mancha, que eligió el campus biosanitario como sede para su último gran proyecto de salud en la región: la red de expertos y profesionales de Oncohematología Pediátrica creada por el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam).

La Junta de Gobierno del COPCLM remitió, en el mes de febrero, un documento a diversos estamentos de la Universidad regional, en el que se argumentaba ampliamente la postura defendida por este colegio profesional.

En el mes de abril, la Junta de Comunidades y la Universidad de Castilla-La Mancha cerraban un acuerdo sobre el nuevo mapa de titulaciones, que denominaron acuerdo preliminar, y en que algunas de ellas, como Psicología, quedaban en suspenso.

ENERO - FEBRERO - MARZO

Ante la Audiencia Nacional contra la Orden SSI/876/2017, de 12 de septiembre, por entender que contraviene los intereses de los y las psicólogas a quienes representa.

El Consejo de la Psicología de España interpuso recurso frente a los criterios de acceso al PIR.

El Consejo General de la Psicología de España interpuso, a principios de año, un recurso Contencioso-Administrativo ante la Audiencia Nacional contra la Orden SSI/876/2017, de 12 de septiembre por entender que contraviene los intereses de los y las psicólogas a quienes representa.

La razón por la que la organización colegial formuló esta impugnación tiene que ver con la preocupación que le producen los requisitos de acceso que se especifican en la Orden, ya que abren la puerta a que accedan a las plazas específicas de psicólogos/as, graduados y licenciados de ramas diferentes a la de la Psicología.

De un lado, el 1º Anexo V.D (Pág. 91422) referente a la “relación de correspondencia aplicable a los títulos extranjeros declarados equivalentes por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (RD 967/2014, de 21 de noviembre), a efectos de determinar su inclusión en los diferentes grupos de titulación que se establecen en los párrafos d), e), f) y g) de la base I, en los supuesto de profesiones no reguladas”, señala que para acceder a las plazas adscritas al ámbito de la Psicología, base i. d) se requerirá que la certificación de equivalencia se refiera a:

- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- Campo específico: Ciencias sociales del comportamiento.



Esta redacción se traduce en que extranjeros/as con un certificado en la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas dentro del campo específico “Ciencias sociales y del comportamiento”, entre ellos, licenciados en derecho o economía, pudieran presentarse a las plazas adscritas para los Psicólogos, posición que rechaza de pleno el Consejo General de la Psicología de España, que exige estar en posesión del grado de Psicología, evitando en todo caso que se genere un agravio comparativo respecto de los titulados nacionales.

De otro lado, en lo referente a los criterios de acceso a nivel nacional, en la Orden se hace referencia al concepto “ámbito de la Psicología”, contraviniendo lo dispuesto en Real Decreto 183/2008, de 8 de febrero, por el que se determinan y clasifican las especialidades

en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria.

Se trata de un concepto utilizado y aplicado de manera errónea en esta situación, ya que únicamente puede hablarse de ámbitos en el caso de las especialidades multidisciplinares, cuyo acceso está abierto a diferentes titulaciones como las especialidades de Análisis clínicos, Bioquímica clínica, Inmunología, Microbiología y Parasitología, Radiofarmacia y Radiofísica, pero no en el de la Psicología.

De nuevo, esta ambigüedad de redacción posibilitaría que graduados y licenciados de diferentes ámbitos pudieran acceder a la convocatoria específica de plazas de Psicología.

Psicología en la Vida Cotidiana. Guía sobre cómo afrontar el duelo.

El duelo es una reacción psicológica natural en el ser humano. Implica el dolor emocional que se siente cuando se ha perdido a una persona querida y en el que hay que ir adaptándose a una nueva realidad.

El duelo nos prepara para vivir sin la presencia física de esa persona a la vez que mantiene el vínculo afectivo con ella.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha elaboraba una Guía, a principios de 2018, sobre cómo afrontar el duelo, ya que la muerte de una persona querida es una de las vivencias más dolorosas por las que pasa el ser humano a lo largo de su vida. En algún momento puede parecer que el dolor es insoportable, dependiendo del grado de cercanía y afecto

que se tuviera con la persona fallecida. Sin embargo, es necesario saber que la elaboración del duelo es un proceso necesario y sano para continuar con el proceso vital.

La guía sobre cómo afrontar el duelo se puede descargar desde la página web www.copclm.com

ABRIL - MAYO - JUNIO

La II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, un éxito sin precedentes de asistencia y participación.

La calle de la psicología y la psicología de la gente. Esa podría ser perfectamente la frase que resumiría lo que fue la celebración de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha del COPCLM, llevada a cabo en las Plazas del Altozano y la Constitución de Albacete durante los días 23 al 26 de mayo.

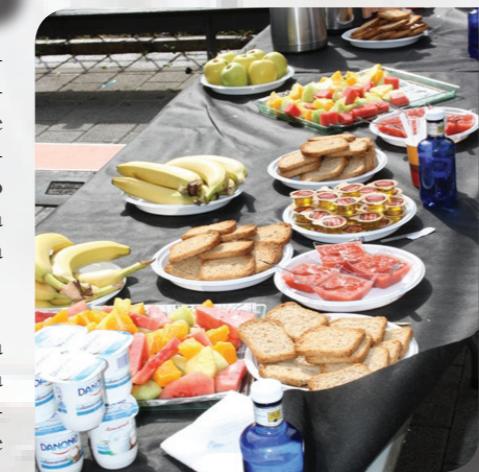
El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha logró el objetivo de sacar la Psicología a la calle y de acercarla a la gran cantidad de ciudadanos que asistieron y participaron en todas y cada una de las actividades programadas que, dicho sea de paso, estuvieron totalmente ausentes de incidencias, incluso sorteando la climatología, ya que la lluvia hizo acto de presencia en alguna de las jornadas.

El pistoletazo de salida se daba en la mañana del miércoles 23, con el acto de inauguración al que asistieron, además de la Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, María Dolores Gómez Castillo, el Alcalde de Albacete, Manuel Serrano, el Vicepresidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Albacete, Juan Gabriel Callejo Carrillo o la Presidenta de la Asociación Afa Albacete, Isabel Sánchez Fuenllana, entre otros.

En su intervención, María Dolores Gómez Castillo quiso poner en valor este evento, no solamente por el gran esfuerzo que ha conllevado ponerlo en marcha, sino tam-

bién por las nuevas tecnologías, aspectos todos ellos transversales que afectan a la ciudadanía en general, y que no permiten pasar por alto que la Psicología es una ciencia del comportamiento humano, y está íntimamente relacionada con las alteraciones de estas conductas.

La Decana del COPCLM lamentó que en el sistema de salud no existan programas, de manera estructurada, encaminados a combatir las consecuencias de este tipo de conductas, tanto en Atención Primaria como en el campo de la prevención. De ahí que el gran número de asociaciones que existen, relacionadas con las temáticas mencionadas, y que realizan un trabajo encomiable, en muchas ocasiones no sepan dónde deben acudir por la ausencia de apoyo y asesoramiento, y han de suplir esas carencias, que no son responsabilidad suya, con la labor que realiza el voluntariado.



bién porque fue el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, en la primera edición celebrada en el año 2013, el que llevó a cabo una iniciativa pionera en nuestro país, desconocida hasta ese momento en cualquier ciudad española, y que ya tenía como pretensión acercar el universo de la Psicología a la calle y a la ciudadanía.

En esta segunda edición, las temáticas a abordar han sido la problemática derivada de la obesidad, el consumo de tabaco y alcohol, y su deshabituación, y el buen uso de



Por su parte, el alcalde de Albacete, Manuel Serrano, agradeció a la decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha que se escogiese esta ciudad para celebrar la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, al considerar que "acerca el mundo de la Psicología a la ciudadanía, visualizará el trabajo de los profesionales y pondrá en valor lo importante que resulta la intervención psicológica para nuestra salud, así como para otros ámbitos de la vida".

Además, Manuel Serrano agradeció al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha la gran labor diaria que realiza para mejorar la salud de los albaceteños a través de la intervención psicológica, recordando que el Ayuntamiento en Pleno ya se ha manifestado para que Albacete cuente con un Grado de Psicología en "ese campus que también tiene que ser de la salud".

Tras el acto inaugural tuvo lugar el Desayuno-Coloquio denominado "¿Por qué no puedes controlar el consumo de tabaco y alcohol? Intervenciones y acciones preventivas".

En esta actividad intervinieron Jesús Jiménez, Jefe del Servicio de Neumología del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete; Francisco Javier Callejas, Médico especialista en Neumología del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete; Antonio Ruiz Martín, Policía Local responsable del Programa "Vívela"; José Cuadros García, representante del Plan Municipal sobre Drogas y Conductas Adictivas del Servicio de Acción Social del Ayuntamiento de Albacete; Javier Romero Guasch, Director territorial en Castilla-La Mancha de la Fundación Atenea; Juan Gabriel Callejo Carrillo, Vicepresidente del Colegio de Farmacéuticos de Albacete; Ana Luisa García Molina. Vicepresidenta de Aralba, (Asociación de Alcohólicos Rehabilitados); María Jesús Montes Lozano, Jefa del Servicio de Salud Mental del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete; Josefa Cantero, Presidenta de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Instituto de Enseñanza Secundaria N° 2 de Albacete; Raquel Villodre. Directora del Centro de Día de la Asociación Proyecto Hombre en Castilla-La Mancha; Cristina González Rodenas, Técnico del Programa "Teléfono de Asesoramiento Psicológico ante el Consumo de Alcohol y Otras Adicciones"

Mientras tanto, en la carpa N° 2, se llevaba a cabo el taller denominado "Di que no, que el tabaco no te controle", que contó para su realización con la colaboración de la



no de Asesoramiento Psicológico ante el Consumo de Alcohol y Otras Adicciones"; María Dolores Gómez Castillo, Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y María del Mar Aguilar. Secretaria del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.



Asociación Española Contra el Cáncer en Albacete, y con dos de sus psicólogas, que fueron quienes impartieron dicho taller, Eva María Valero Parra y Natalia García Parra. Este taller pretendía sensibilizar a los participantes de los riesgos y daños que generan el consumo de tabaco, especialmente en el desarrollo juvenil; fortalecer habilidades psicológicas preventivas, reforzando su toma de decisiones, ayudándolos a anticipar las consecuencias de sus conductas y a tener mayor conciencia de los riesgos. Medio centenar de alumnos y alumnas de 2º de la ESO del Colegio Público María Inmaculada, participaron en esta actividad.



ABRIL - MAYO - JUNIO

La Plaza de la Constitución, el segundo escenario en el que se desarrollaron actividades de la feria, acogía en la mañana del miércoles una Máster Class sobre Taekwondo infantil, en la que participaron alumnos de seis años del Colegio Público Reina Sofía, y otra de Tai Chi, en la que se pudo inscribir cualquier persona interesada, ambas impartidas por los profesionales del Gimnasio Victoria-Club Jang de Albacete.



Jueves, 24 de mayo

Las tardes de la feria daban comienzo con actividades para los más pequeños, como por ejemplo las de globoflexia y pintacaras, a cargo de la empresa de actividades infantiles Joventura en la plaza del Altozano. Además, los niños tuvieron la oportunidad de bailar, el miércoles 23, con la Pekedisco, dirigida a niños y niñas a partir de tres años, en compañía de sus padres y familiares. El ajedrez también ha tenido un importante protagonismo todos los días de la feria, con partidas en las que participaban los integrantes del Club de Ajedrez Excalibur en las plazas del Altozano y Constitución con acceso libre y gratuito.

La programación del primer día se completó, por una parte, con el taller “¿Pensando en dejar de fumar?” cuyo objetivo era enumerar los perjuicios de fumar, dependencia, motivación, técnicas y medios para lograr dejar de fumar, y fue impartido por Sandra Blázquez González, Psicóloga y Criminóloga, y por María José Martínez Charcos, psicóloga sanitaria.

La última de las actividades previstas en la primera jornada fue la mesa redonda denominada “Consumo de Alcohol y Tabaco. Problemas, riesgos y alternativas”, en la que intervinieron Rocío Giménez Mateo, psicóloga especialista en Psicología Clínica de la Unidad de Conductas Adictivas de Albacete; Raquel Villodre González, psicóloga de Proyecto Hombre; Javier Romero Guasch, psicólogo y Director de Proyecto Fundación Atenea de Castilla-La Mancha; y José Luis Sancho, Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid y Director Clínico del Programa Recurra-Ginso.



céticos de Albacete; Mercedes Mateo, dietista de La empresa de servicios y catering Copriser; Cáliz Navarro Llacer, cocinera y gerente del restaurante Sesamum de comida vegetariana y ecológica; Llanos García Arce, dietista y nutricionista en representación del Colegio de Dietistas de Albacete; Almudena Fernández, responsable del Departamento Sanitario de la Asociación de Hostelería y Turismo de Albacete (Apeht); Verónica Reolid, dietista de la Asociación de Celíacos de Castilla-La Mancha; y Carolina Calvo, Enfermera de la Unidad de Trastornos de la Conducta Alimentaria del Hospital Perpetuo Socorro. Durante el debate se ofreció, tanto a ponentes como al público, un desayuno saludable.



En la Plaza de la Constitución se llevó a cabo una Máster Class denominada “+Pilates + Salud” a cargo del fisioterapeuta Antonio Peiró del Gimnasio Área Fitness y Pilates Club para, a continuación, escuchar a la batucada “Proyecto Socobosco” integrada por un grupo de alumnos del IES Don Bosco y del Aula Hospitalaria del Perpetuo Socorro. A la Batucada asistieron un nutrido grupo de niños de la Escuela Infantil Garabatos que, al finalizar la actuación, pudieron ser partícipes de la propia batucada.

Por la tarde, además de las actividad infantiles de globoflexia y pintacaras en la plaza del Altozano, y de la exposición sobre drogas “¿De qué van las drogas? ¿De qué van los Jóvenes?” también tuvo lugar la actuación musical del coro infantil Colegio Príncipe Felipe, con una plaza de la Constitución repleta de espectadores, y un poco más tarde, en el mismo escenario, se llevaron a cabo partidas simultáneas y en tablero gigante de ajedrez, con los integrantes del Club de Ajedrez Excalibur.

A las 17:00 horas daba comienzo el exitoso taller: “Previendo la ingesta emocional. Comer con las emociones” en el que se abordaron aspectos como ¿qué es la ingesta emocional?, las relaciones entre emociones y alimentación, la importancia de la prevención, los factores de riesgo de la ingesta emocional, o la relación entre el estrés e ingesta emocional. Este taller fue impartido por Sara Hernández de Pascual Psicóloga Sanitaria en “Contigo Psicólogas” y coordinadora en APEC Albacete (Apoyo Psicológico en Casa), Raquel Gómez Rodríguez, psicóloga que en su clínica privada realiza intervenciones en población infanto-juvenil y tercera edad, y Ester Rivera Osuna, psicóloga.

Tras éste, se llevó a cabo otro taller bajo la denominación “Obesidad, la gran epidemia del siglo XXI”, impartido por Diana León Cano, psicóloga del Gabinete Psicológico y Pedagógico Pilar Montreal Gimeno.

La jornada finalizaba con el aforo más que completo para la mesa redonda “Una alimentación viva y consciente”, que estuvo protagonizada por el Jefe del Servicio de Endocrinología y Nutrición del Complejo Hospitalario de Albacete y vocal de comunicación de la Junta Directiva de la Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición, Francisco Botella Romero, por la dietista y nutricionista, y Presidenta del Colegio Oficial de Nutricionistas y Dietistas de Castilla-La Mancha, María del Mar Navarro López, y por María Eugenia Moreno García, psicóloga y directora de la Clínica CTA en Valencia.



González Ródenas, psicóloga y mentora en el proyecto Student Care; Rafael Casado, profesor de informática en la UCLM y mentor del proyecto Student Care; Genoveva Armero, Inspectora Jefe de Unidad de Familia del Cuerpo Nacional de Policía en Albacete y Mentora del Proyecto Student Care; y Cristina Foz, psicóloga especialista en Psicología Clínica de la Unidad de Conductas Adictivas del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.



De forma paralela, se llevaba a cabo el taller “Redes Sociales, Trastornos De La Alimentación Y Otras Conductas”, impartido por María Teresa Tolosa, psiquiatra del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, y al que asistieron alumnos y alumnas del IES Bonifacio Soto de la localidad albaceteña de Casas Ibáñez.

Tras éste, el turno fue para el taller “¿Usas o abusas de las redes sociales?”, impartido por Javier Corominas y Marta Monferrer, psicólogos residentes de 2º y 1º año respectivamente en el Complejo

Hospitalario Universitario de Albacete, al que asistieron los alumnos y alumnas del mismo centro educativo.

La terraza del restaurante Garabato, en la Plaza del Altozano, fue el escenario en el que se desarrolló el tercero de los talleres de la mañana, cuya temática fue “Internet: nuevos riesgos y posibilidades de socialización” que estuvo dirigido por el Inspector del Cuerpo Nacional de Policía Ulises Quesada Navarro, Jefe de Delitos Tecnológicos de la Comisaría de Albacete.

ABRIL - MAYO - JUNIO

También en la mañana del viernes se producía la visita a la II Feria de la Psicología, de la Consejera de Bienestar Social del Gobierno de Castilla-La Mancha, Aurelia Sánchez Navarro quien felicitaba al Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha por esta iniciativa, que supone acercar esta disciplina a la Ciudadanía.

La consejera, que estuvo acompañada en todo momento por María Dolores Gómez, María del Mar Aguilar e Isabel Hinarejos, Decana, Secretaria y Tesorera del COPCLM, respectivamente, se interesó por las distintas actividades que se estaban llevando a cabo, visitando las carpas en las que, en ese momento, se estaban desarrollando talleres y coloquios sobre redes sociales y nuevas tecnologías.

En el transcurso de la visita, tanto la Consejera de Bienestar Social como la Decana del COPCLM, tuvieron la oportunidad de degustar los productos que, durante los días de la feria, conformaron los desayunos saludables que se ofrecían cada mañana.

Las actividades de la mañana del viernes se completaban con una Máster Class denominada "Zumba con Beli" que estuvo coordinada por el Gimnasio Área Fitness y Pilates Club, desarrollándose en la Plaza de la Constitución.



La jornada del viernes finalizó con la ponencia denominada "Se puede medir la felicidad? ¿Cómo afecta a nuestra felicidad la Redes Sociales?" que corrió a cargo de Alejandro Cencerrado, licenciado en Física, experto en big Data, e investigador en la Universidad de Matemáticas de Copenhague. Actualmente analista en el Instituto de Investigación sobre la Felicidad en Copenhague. Alejandro Cencerrado mostró en su exposición un exhaustivo estudio, basado en experiencias personales, capaz de medir, en base a determinados parámetros, los niveles de felicidad de las personas.



El Cuenta Cuentos "El monstruo Rosa", a cargo de la librería La Casa del Libro de Albacete, fue la primera de las actividades vespertinas destinadas a los más pequeños que tuvieron lugar en la plaza de la Constitución para, a continuación, dar paso a la actuación musical y de coreografía "Música en las Venas", un proyecto que nació como colaboración entre el Aula Hospitalaria del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete y el Instituto de Enseñanza Secundaria Andrés de Vandelvira, en el que sus alumnos y alumnas adaptan su trabajo práctico de clase de música para jugar y actuar con los niños y niñas.

También durante la tarde se desarrollaron

dos talleres. El primero de ellos se denominaba "¿Cómo afectan las pantallas a nuestros hijos? Salud, Psicología y conducta", en el que se abordaron aspectos como el tiempo que pasan los niños usando un dispositivo electrónico, por qué a los niños le gustan tanto las pantallas, cuándo usan los dispositivos los niños, qué efectos psicológicos genera exponerse demasiado a una pantalla, cuánto tiempo es demasiado frente a una pantalla, las señales de alarma que nos hacen pensar que pueden llegar a una adicción, o el modo de hacer un buen uso de las nuevas tecnologías. Esta actividad estuvo dirigida por los profesionales de la Psicología Laura Sánchez Martínez y Vidal Ruiz Villena.

El segundo de los talleres fue "El psicólogo en la red: claves para aprovecharlo al máximo", en el que se ofrecieron una serie de pautas para encontrar "tu psicólogo por internet", y formas de aprovechar los recursos de la red. Este taller fue impartido por Inmaculada Aldea Gómez, Directora de Essential Psicología y coordinadora de Formación en Emprendimiento de Ampsico.



LA II FERIA DE LA PSICOLOGÍA CONTÓ CON UN PUNTO DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO Y CON LA PRESENCIA DE LA UCLM DURANTE TODOS LOS DÍAS DE SU CELEBRACIÓN.

Una de las actividades de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha que más aceptación tuvo por parte de la ciudadanía, fue el denominado "Punto de Asesoramiento Psicológico", en el que, cualquier persona que así lo deseara, tuvo la oportunidad de consultar con profesionales colegiados, aquellos asuntos que considerase necesario, y sobre los que dichos profesionales, pudieran ayudarle, orientarle o aconsejarle.

Los profesionales que participaron en esta actividad fueron la Asociación Española Contra el Cáncer, Psicología Clara,

Essential, Centro de Psicología Clínica y Forense PsyFORIS, Neuropsicólogo Víctor Aragón, Centro de Psicología Diana León, Phobos Center, Contigo Psicólogas, Centro de Psicología y Psicoterapia Fado, y Lourdes García Rubio.

La Universidad de Castilla-La Mancha también quiso estar presente en la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha con un espacio propio, en el que se ofreció información detallada, tanto de la oferta universitaria en general, como del Máster Universitario en Investigación en Psicología Aplicada.



ABRIL - MAYO - JUNIO

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha celebra su Asamblea General.

El 26 de mayo, el COPCLM celebraba su Asamblea General en Albacete, a la que estaban convocados todos los colegiados y colegiadas de la región.

Entre los asuntos del orden del día se encontraba la aprobación de la Memoria de Actividades del ejercicio 2017 y Plan de Trabajo 2018, así como del Balance de Situación, de la Cuenta de Resultados del ejercicio 2017 y del Presupuesto del ejercicio 2018. Otros asuntos abordados en la reunión fueron la incorporación del Colegio al patronato de Psicofundación, y diversa información sobre programas, áreas y grupos de Trabajo.



La Jornada de Cine y Psicología del COPCLM celebra este año su IX edición.

Coinciendo con la celebración de la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha, el COPCLM ha llevado a cabo este año la IX edición de las Jornadas de Cine y Psicología que, como en anteriores ocasiones, tuvo como escenario la Filmoteca Municipal de Albacete.

En esta ocasión, las fechas y películas elegidas fueron las siguientes:

El martes 22 de mayo se proyectó "Gordos", película del año 2009 dirigida por Daniel Arévalo, una comedia dramática sobre los excesos y las carencias de la vida. "Gordos" es una historia coral que gira en torno a una terapia de grupo, de gente con problemas relacionados con la obesidad. La



presentación de esta cinta corrió a cargo de Carmelo Sierra, coordinador de las Jornadas, psicólogo y psicoanalista.

De manera previa a la presentación, tuvo lugar la inauguración de las Jornadas a cargo de la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo y del Vicepresidente del Consejo General de la Psicología de España, Josep Vilajoana i Celaya.

El miércoles 23 de mayo tocaba el turno de "Días de vino y rosas" (1962), dirigida por Blake Edwards. Joe Clay, jefe de relaciones públicas de una empresa de San Francisco, conoce durante una fiesta a la bella Kirsten Arnesen. La muchacha se muestra cautelosa

al principio, debido a la afición de Joe a la bebida, pero después sucumbe ante su simpatía y se casa con él. La película fue presentada por Laura Ríos Espuny, Psicóloga Clínica del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.

Por último, el viernes, 25 de mayo, la película elegida fue "Desconexión" (2012), dirigida por Henry Alex Rubin. Una historia sobre la incomunicación centrada en un grupo de personas en busca de conexiones humanas en el interconectado mundo actual de las redes sociales. El turno de presentación le correspondió a Anabel Lemus Veleda, Psicóloga Clínica del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete.



ABRIL - MAYO - JUNIO

Simposio en Toledo: "La Atención a la Dependencia. Realidad y Futuro".



Los días 25 y 26 de junio, Toledo acogió la celebración del simposio "La Atención a la Dependencia. Realidad y Futuro", organizado con la colaboración de la Consejería de Bienestar Social, en el que participó la Decana del Colegio, María Dolores Gómez Castillo.

Su intervención se centró en la revisión

del papel y protagonismo de los y las psicólogas en dicha Ley, desde en el proceso de evaluación, hasta en la comisión que concluye la ayuda pertinente en cada caso, y es protagonista en cada vez más puestos de gestión y desarrollo.

La Decana del COPCLM defendió la necesidad de la especialización para dar una

mayor calidad a todo el proceso y una mejor respuesta a la persona dependiente, así como la necesaria creación de departamentos de calidad y seguimiento de los recursos que se ofrecen a las personas dependientes.

También resaltó la necesidad de homogeneizar las respuestas y los criterios en todas las provincias de nuestra comunidad, la necesidad de filtrar las demandas y solicitudes, y el necesario cambio de actitud de toda la sociedad hacia una población cada vez más envejecida, pues las últimas investigaciones sobre autosuficiencia y calidad de vida y sufrimiento determinan que a mayor autosuficiencia, mejor calidad.

Gómez Castillo no se olvidó tampoco de la importancia de la prevención primaria y la detección cada vez más precoz de las limitaciones congénitas, adquiridas o debidas al desarrollo.

El COPCLM traslada al Sescam los resultados del Programa PsicAP.

A principios de mayo se celebró un encuentro entre María Dolores Gómez y María del Mar Aguilar, Decana y Secretaria del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, respectivamente, acompañadas de Antonio Cano, Director del proyecto PsicAP, y los asesores jurídicos del Consejo General de la Psicología, y representantes del Sescam.

El objetivo de la reunión era poner sobre la mesa algunas cuestiones de elevado interés, como los resultados del Programa

PsicAP, un ensayo clínico aleatorizado multicéntrico promovido por Psicofundación, cuyo objetivo es demostrar que el tratamiento psicológico basado en la evidencia es más eficaz que el tratamiento habitual de Atención Primaria, esencialmente farmacológico.

A su vez, se trasladaron algunas experiencias llevadas a cabo en otros países para el abordaje de los desórdenes emocionales comunes, y las acciones llevadas a cabo a nivel político, como las diversas Proposi-

ciones No de Ley presentadas por diferentes grupos políticos, para la inclusión de la figura del profesional de la Psicología Clínica en Atención Primaria.

Tras esta conversación, se valoraron algunos proyectos para que los profesionales de la psicología de Castilla-La Mancha, puedan llevar a cabo acciones dirigidas a la atención de los desórdenes emocionales comunes de la población en el ámbito de la Atención Primaria.



JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

La sede del COPCLM renueva su fachada con una nueva imagen moderna y actual.

Coinciendo con la entrada del mes de agosto, la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha renovaba su fachada con la decoración de la persiana, ofreciendo una nueva imagen moderna y actual que, además contiene la frase "Cuida tu salud psicológica".

Este mensaje ha sido utilizado por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha en las últimas campañas de publicidad que ha llevado a cabo el colegio, en las que se anima a la ciudadanía a acudir a un profesional de la Psicología cuando se necesite, igual que acudimos al médico de familia o al odontólogo, desterrando viejas etiquetas y tabúes, y a hacerlo siempre a profesionales que cuenten con la formación y colegiación adecuadas.

La nueva imagen de la fachada del COPCLM ha sido realizada por los artistas albacetenses Sergio Delicado y Juanga Cedos.



LA COMISIÓN DEONTOLOGICA DEL COPCLM PUBLICA SU MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2017 EN LA WEB WWW.COPCLM.COM

En el tercer trimestre de este año, se publicaba en la web www.copclm.com la Memoria de Actividades de la Comisión Deontológica del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, correspondiente al año 2017, en el que ha celebrado más de una treintena de reuniones, y ha recibido 25 consultas.

Los objetivos de la Comisión Deontológica del COPCLM son sensibilizar a colegiadas y colegiados en la buena práctica de la profesión desde el punto de vista ético y deontológico; desarrollar la función preventiva de la Comisión, por medio de la formación en Deontología a profesionales, el asesoramiento directo a través de sus consultas y la información pertinente en la página web del colegio; la evaluación de la quejas de usuarias y usuarios contra profesionales; el desarrollo de la función instructora en expedientes disciplinarios; y representar al COPCLM en la Comisión Deontológica Estatal.



JULIO - AGOSTO - SEPTIEMBRE

El COPCLM convoca becas y ayudas económicas para formación y difusión de resultados científicos.

En este momento, ya se han otorgado dos becas destinadas a la presentación de resultados científicos, y otras dos para la realización de estudios de postgrado.

El COPCLM ha convocado una serie de ayudas económicas para formación y difusión de resultados científicos, en el período comprendido entre julio de 2018 y junio de 2019. Dichas ayudas son las que se enumeran a continuación:

- 1.- Ayudas para la realización de estudios de postgrado (Máster, Experto y Especialista Universitario).
- 2.- Ayudas para la presentación de resultados científicos sobre Psicología en congresos. (Ponencias, Comunicaciones, Pósters u otras modalidades equivalentes).
- 3.- Ayudas para la realización de cursos online organizados por el COPCLM.
- 4.- Premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales. Premio al mejor trabajo final del Máster de Psicología General Sanitaria.
- 5.- Premios a trabajos académicos en titulaciones universitarias oficiales. Pre-



mio a la mejor Tesis Doctoral con temática de Psicología.

Todos los detalles de la convocatoria, requisitos y plazos, están publicados en la página web www.copclm.com

La Vicedecana del COPCLM asiste a la presentación del Catálogo de Prestaciones de Servicios Sociales.

El 28 de septiembre tenía lugar en la Consejería de Bienestar Social, en Toledo, el acto de presentación del Catálogo de Prestaciones de los Servicios Sociales de Castilla-La Mancha, al que asistió la Vicedecana del COPCLM, Olga Moraga.

Aurelia Sánchez destacó la participación en la elaboración del Catálogo de 102 profesionales de la Administración pública local y regional, de entidades del Tercer Sector, colegios profesionales, Universidad, de la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales, la Fundación Sociosanitaria de Castilla-La Mancha y 38 personas atendidas por diferentes prestaciones.

lías y Menores, María Ger.

sistencia, las ayudas técnicas, las valoraciones de dependencia y discapacidad o los Servicios Sociales de Atención Primaria, que se va a ampliar a la tarde.

El COPCLM ha participado activamente en la elaboración de este documento, haciendo llegar diversas aportaciones e iniciativas a la Consejería de Bienestar Social, como la urgente necesidad de la presencia de profesionales de la Psicología en los servicios sociales de Atención Primaria, y descolapsar los servicios sociales especializados.

El Catálogo recoge 34 prestaciones, la mayoría de ellas gratuitas como la Telea-

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Profesionales de la Psicología, responsables hospitalarios y de asociaciones, alumnos del Máster de Psicología General Sanitaria y residentes PIR, asistieron a la cita.

Acto de inauguración del Plan Formativo 2018/2019 del COPCLM.

El martes 6 de noviembre, se daba oficialmente el pistoletazo de salida al Plan de Formación 2018/2019 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, con un acto inaugural en el que esta institución colegial contó con la presencia del Dr. Carlos J. Van-Der Hofstadt Román.

El acto fue presentado por la Decana del colegio, María Dolores Gómez Castillo, quién ofreció unas pinceladas sobre las acciones que contempla el Plan de Formación 2018/2019, tanto de forma presencial como a través de su Aula Virtual, y que contempla, no solamente los cursos y temáticas más demandados en ediciones anteriores, sino también novedosas propuestas de los propios colegiados.

Gómez Castillo también hizo referencia al interés del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha por la inclusión de la Psicología de la Salud en lo que a la atención hospitalaria se refiere, ya que este aspecto supondría un evidente aumento en la calidad de las prestaciones sanitarias.

Por su parte, el Dr. Carlos J. Van-Der Hofstadt Román pronunció la ponencia “Los factores psicológicos en el proceso de la enfermedad. El valor de la Psicología dentro

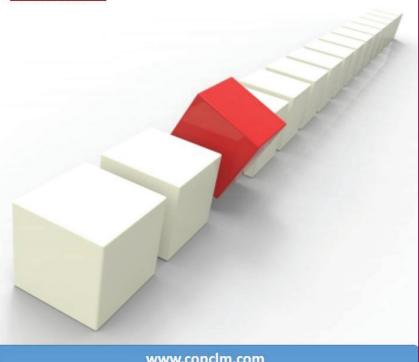


del Sistema Sanitario”, en la hizo especial hincapié en la necesidad de la presencia de profesionales de la Psicología en la atención hospitalaria, entendiendo por ello la atención a las enfermedades físicas que se abordan desde los hospitales y desde la atención especializada, fuera de lo que es el ámbito estricto de la salud mental, ya que por desgracia este aspecto es prácticamente nulo en el sistema sanitario español.

Al acto de inauguración asistieron numerosos colegiados y colegiadas, responsables de distintos departamentos del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete, la Presidenta de la Asociación de Familiares y Enfermos de Parkinson de Albacete (AFEPA), Lola Játiva, alumnos del Máster de Psicología General Sanitaria y residentes PIR, entre otros.

EL PLAN DE FORMACIÓN 2018/2019 DEL COPCLM, UN DOCUMENTO DE CONSENSO.

Plan Formativo
Colegio Oficial de la Psicología de C-LM
2018-2019



www.copclm.com

A la formación presencial ya conocida por todos los colegiados y colegiadas, en este período, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha pretende un mayor impulso al Aula Virtual, que ha tenido una gran aceptación desde que comenzó su andadura.

Para la confección del nuevo Plan de Formación se han tenido en cuenta, tanto aquellas acciones formativas que han contado con más aceptación en años anteriores, como las nuevas propuestas que muchos de los

profesionales de la Psicología de la región han hecho llegar al colegio.

La Junta de Gobierno confía en que todas y cada una de los cursos, ciclos, talleres, charlas, conferencias y cafés-coloquio que se han confeccionado, sean del agrado de todos.

Las distintas acciones formativas se pueden descargar accediendo al apartado “Plan de Formación” de la página web del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha www.copclm.com

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Entrevista a Carlos J. van-der Hofstadt Román.

Aprovechando la participación de Carlos J. Van-der Hofstadt Román en el acto de inauguración del Plan de Formación 2018/2019 del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, celebrado el pasado 6 de noviembre, quisimos plantearle una serie de cuestiones que reproducimos a continuación:

A pesar de que, en los últimos años, parece que la tendencia va cambiando, todavía existe un gran número de personas que no contemplan que una enfermedad física tenga algo que ver con la Psicología ¿Cómo afectan los factores psicológicos en el proceso de una enfermedad?

En el proceso de una enfermedad, los factores psicológicos son fundamentales. Fijándonos en lo que sería la definición de salud de la OMS, vemos como ésta comprendería el bienestar físico, psíquico y social. Pero no podemos separar la parte psíquica de la parte física, aunque en ocasiones hablamos de cosas distintas a nivel docente, ya que las personas somos un todo. La enfermedad nos va a afectar siempre, en ocasiones por los propios cambios que la enfermedad nos genera, y a los que nos tenemos que enfrentar, y en otros casos por la carga psicológica de sufrimiento de la enfermedad en forma de ansiedad, depresión, estrés, o determinadas consecuencias de carácter psicológico por el hecho de padecer la enfermedad, lo que supondría la pérdida de la salud, pero afectar, afecta siempre.

¿Qué nivel de implementación tiene en este momento la Psicología dentro del sistema sanitario?

En el sistema sanitario, la Psicología tiene una implementación baja, al margen de lo que es la Salud Mental donde tampoco está suficientemente cubierta. En el sistema sanitario prácticamente no se contempla lo que sería el Área de Psicología de la Salud, que podríamos discutir si es independiente o no de la Psicología Clínica. Únicamente está cubierto lo referente a Salud Mental, y de forma insuficiente, ya que las personas que trabajan en Salud Mental, tienen cargas de trabajo muy altas y realmente no tienen tiempo que dedicar al área de la Psicología de la Salud y a la atención de las consecuencias psicológicas de la enfermedad física.



En los últimos tiempos, multitud de voces y colectivos están reclamando más presencia de profesionales de la Psicología en Atención Primaria. En este momento, ¿Es relevante la presencia de la Psicología en ese ámbito?

En ese aspecto, queda mucho por hacer, por no decir que casi todo. En este momento se está hablando de la presencia del profesional de la Psicología en Atención Primaria, se está reivindicando en múltiples foros, y raro es el parlamento autonómico que no haya hecho una declaración en esta línea, pero excepto algunas Comunidades Autónomas que han avanzado más en este aspecto, como la Comunidad de Madrid, en la que ya hay profesionales de la Psicología trabajando en Atención Primaria, en el resto de comunidades no está siendo así. Actualmente lo que se está avanzando es en gran medida gracias al programa PsicAP (un ensayo clínico aleatorizado multicéntrico promovido por Psicofundación, cuyo objetivo es demostrar que el tratamiento psicológico basado en la evidencia es más eficaz que el tratamiento habitual de Atención Primaria, esencialmente farmacológico), que se está desarrollando para valorar los efectos de la inclusión de psicólogos en la Atención primaria.

Quiero hacer especial hincapié en que, aunque estemos hablando de la presencia de profesionales de la Psicología en Atención Primaria, que considero muy importante, también tenemos que tener en cuenta la necesidad de estos profesionales en la atención hospitalaria, entendiendo por ello la atención a las enfermedades físicas que se abordan desde los hospitales y desde la atención especializada, fuera de lo que es el ámbito estricto de la salud mental, ya que por desgracia este aspecto, por las circunstancias, es prácticamente nulo en el sistema sanitario español.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

El COPCLM, galardonado por la Asociación TDAH de Toledo.



Con motivo de la conmemoración, el pasado 26 de octubre, del día internacional del TDAH, la asociación TDAH de Toledo realizó un acto de entrega de galardones en el salón de actos de la Biblioteca Regional, en el que la Vicedecana del COPCLM, Olga Moraga, recogió el galardón otorgado al colegio.

El acto pretendía llevar a cabo una reflexión de este trastorno y su visibilidad, así como

reconocer la labor de profesionales y organismos implicados en esta afección.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha fue galardonado con el premio a la labor social por el trabajo que realizan los profesionales de la Psicología tanto con los afectados, como con sus familias.

Olga Moraga puso de manifiesto el agrado-

cimiento del COPCLM y resaltó la im-

portancia del diagnóstico precoz, para no alargar el sufrimiento de afectados y familiares, y el impacto que el diagnóstico puede tener a nivel emocional, la necesidad de la inclusión y la importancia de la formación en los profesionales sanitarios.

Como muestra de ello, en su Plan de Formación 2018/2019, el COPLM tiene ofer-

tados varios cursos sobre el TDAH.

CICLO DE CINE Y PSICOANÁLISIS DEL COPCLM.

En el Ciclo de Cine y Psicoanálisis que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha programado para el curso 2018/2019 se pretende llevar a cabo una reflexión concerniente al "hombre y la máquina".

Es un futuro demasiado próximo, casi podría decirse que ya es un presente en evolución continua, el hecho de convivir y adaptarnos a la presencia de mecanismos cada vez más complejos que, en principio, ayudan y facilitan la vida de los humanos. También es verdad que el hombre, limitado en sus capacidades físicas y mentales, percibe de entrada esa ayuda como alivio, pero consciente de su límite y de su falta constituyente, esa carencia propia comienza pronto a vivirla como déficit y fragilidad, y la potencia y eficacia de la máquina, como posible amenaza.

Ésta es la pregunta que queremos sostener y tratar de elaborar: por un lado la ló-

gica racional que ese temor implica y por otro, la parte fantasmática que en ella se encierra. ¿Es la máquina verdaderamente una amenaza para el hombre, o es un temor desmedido derivado de su humanización?

Como se sabe desde el inicio de la era industrial, con la introducción de la máquina en el ámbito de producción del hombre, ésta no ha dejado de ser objeto de elucubraciones y fantasías de las llamadas de "ciencia ficción". Pero también es cierto que los pasos gigantescos que estas herramientas mecánicas han dado, devenidos ya en la era digital y de la informática con el "ciber espacio" al alcance de la mano en seres inteligentes, las han convertido en una amenaza que crece de forma proporcional al ritmo que el humano toma conciencia de su ignorancia.

Dinamizadores: Carmelo Sierra López, Psicoanalista. Laura Ríos Espuny, Psicóloga Clínica.

Fechas y horario: Segundos lunes de mes, de 18:30 h. a 20:00 h., comenzando el día 12 de noviembre de 2018 y finalizando el 10 de junio de 2019.

Lugar: Sede del COPCLM, C/ Cruz 12 - Bajo. (Albacete).

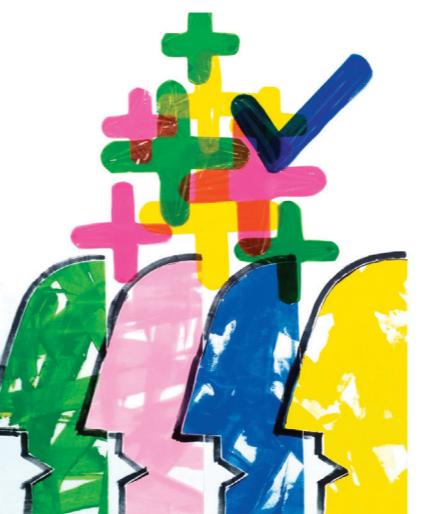
Pero se podría comprimir en muchos más aforismos agoreros de lo que se percibe como un futuro amenazante.

Utilizando relatos artísticos de la rica filmografía a nuestro alcance, queremos exemplificar algunas de esas ficciones que nos permitan analizar con detalle, y deleite artístico e intelectual, lo que estando solo como miedo, nos genera temores y prejuicios disruptivos para el deseado equilibrio psíquico del individuo.

Los actos del Día Mundial de la Salud Mental programados por AFAEPS, patrocinados por el COPCLM.

8 DE OCTUBRE DE 2018

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL



"Educación inclusiva, salud mental positiva"

Con motivo de la conmemoración del Día Mundial de la Salud Mental, el 8 de octubre, tenía lugar la jornada de concienciación "Educación inclusiva, salud mental positiva", organizada por AFAEPS y patrocinada por el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

La jornada del Día Mundial de la Salud Mental se complementó con una Exposición fotográfica y de pintura, mesas informativas por la ciudad y la representación de Teatro Social La Rueda, con la obra "Todos Contamos, Todos Actuamos" en El Teatro.

La Decana del COPCLM participó en los actos del Día Mundial de la Salud Mental programados por AFAEPS

La Decana del COPCLM, María Dolores



Participación del COPCLM en el XI Congreso Internacional y el XVI Nacional de Psicología Clínica.

Durante los días 25 y 28 de octubre, Granada acogía la celebración del XI Congreso Internacional y del XVI Nacional de Psicología Clínica, organizado por la Asociación Española de Psicología Conductual y por la Universidad de Granada.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha estuvo presente en esta cita con la representación de la Decana del Colegio, María Dolores Gómez Castillo, y de Rocío Goitia y Catalina Fuster, vocales de su Junta de Gobierno.

Las representantes del COPCLM expusieron el funcionamiento del Programa

de Atención Psicológica a Menores Víctimas de Violencia de Género en Castilla-La Mancha a través de cuatro comunicaciones.

En la primera comunicación se presentaron los protocolos de derivación y actuación para la intervención psicológica en el programa. En la segunda ponencia se mostraron las diferentes técnicas psicoterapéuticas con menores expuestos a la violencia de género. En la tercera comunicación se expuso que el impacto de la violencia tiene un efecto nocivo en las mujeres y en sus capacidades de crianza y, por último, en la cuarta comunicación, se mostraron los efectos de la violencia de género en la in-

fancia y las conclusiones tras más de cuatro años de experiencia en la intervención con esta población.



OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

El Gobierno Regional y el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha estudian vías de colaboración para atender psicológicamente a los afectados de iDental.

La Decana y la Tesorera del COPLCM, María Dolores Gómez e Isabel Hinarejos, respectivamente, mantuvieron un encuentro, a mediados de noviembre, con el Director General de Salud Pública y Consumo del Gobierno Regional, Manuel Tordera, con la finalidad de atender psicológicamente a los afectados por el cierre de las clínicas iDental.

Según los datos aportados por el Gobierno Regional, existen alrededor de 11.000 historias clínicas de afectados por el cierre de las clínicas iDental, de los que, aproximadamente, un millar de reclamaciones se han cursado en Castilla-La Mancha, la mayoría de ellas en la provincia de Albacete.

En el encuentro mantenido entre los responsables del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha y del Ejecutivo Autonómico, se estudiaron posibles vías de colaboración ante la problemática psicológica generada a raíz del cierre de las mencionadas clínicas dentales, ya que muchos de los afectados están padeciendo secuelas, producidas por la interrupción de sus tratamientos.



El COPCLM, presente en el Desayuno Socio-Sanitario de Europa Press, protagonizado por el Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha.

El miércoles, 21 de noviembre, se celebraba un Desayuno Socio-Sanitario, organizado por Europa Press, con la presencia del Consejero de Sanidad de Castilla-La Mancha, Jesús Fernández Sanz, en el hotel Intercontinental de Madrid.

A este acto asistió, en representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, el vocal de su Junta de Gobierno, Pablo Nieva.

En su intervención, el Consejero de Sanidad abordó un desarrollo del modelo sanitario desde la década de los 80 hasta la actualidad, así como las necesidades actuales de la sanidad en general y la sanidad de Castilla-La Mancha en particular.

Sobre los retos actuales, Jesús Fernández Sanz planteó la necesidad de evaluar la sanidad no sólo desde una perspectiva cuantitativa sino también cualitativa.



El COPCLM, presente en las IV Jornadas Nacionales de Psicología del Envejecimiento.

El COPCLM estuvo representado, los días 8 y 9 de noviembre en las IV Jornadas Nacionales de Psicología del Envejecimiento y en la reunión del Grupo de Trabajo de Psicología del Envejecimiento, celebrados en Alicante, por el psicólogo Javier Artesero García. Las IV Jornadas Nacionales de Psicología, celebradas bajo el epígrafe "Nuevos perfiles de mayores. Adaptando la intervención a los nuevos tiempos", fueron calificadas en la reunión Nacional como un éxito, tan-

Por último, el titular de sanidad puso de manifiesto la necesidad de trabajar en un modelo sanitario más preventivista, donde se potencie la sanidad primaria y se deje el modelo más de "hospitalcentrismo".



to por los puntos seleccionados para los temas presentados a través de las diferentes comunicaciones y mesas redondas, como por los ponentes elegidos para defenderlas. No obstante, se echó de menos, bien en papel, bien en formato digital, un compendio de resúmenes de las distintas ponencias que se presentaron como parte del material aportado en las jornadas.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer.

Desde el Consejo General de la Psicología expresamos nuestra absoluta solidaridad y el apoyo con las familias y seres queridos de las cuarenta y tres mujeres y tres menores asesinadas a consecuencia de la violencia de género, así como con los treinta y tres niños, niñas y adolescentes que se han quedado huérfanos y huérfanas a razón de estos crímenes.

mantengan una actitud inflexible y contraria a las distintas formas de violencia de género y que dejen esta cuestión fuera de las estrategias del juego político. Es urgente la puesta en marcha de las más de doscientas medidas recogidas en el Pacto, porque la transformación social necesita tiempo y muchas de estas medidas tardarán en asentarse y surtir efecto.

Con motivo de la conmemoración este 25 de noviembre del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra la Mujer, reiteramos nuestro absoluto rechazo a cualquier forma de violencia psicológica, física o sexual, ejercida contra la mujer. Para luchar contra la violencia de género es crucial la implicación de toda la sociedad y, en este sentido, el Pacto de Estado que ha iniciado su recorrido este año es una herramienta trascendental que nos define ante uno de los principales retos en nuestra civilización.

Una cuestión de estado como es la violencia ejercida contra las mujeres y que repercute también sobre sus hijos e hijas, requiere un pacto de Estado, porque es un gravísimo atentado a los derechos humanos. Pero no puede quedar en una declaración de intenciones o en unas acciones simbólicas. Necesitamos transformar la sociedad y eso requiere de compromiso y también de coordinación.

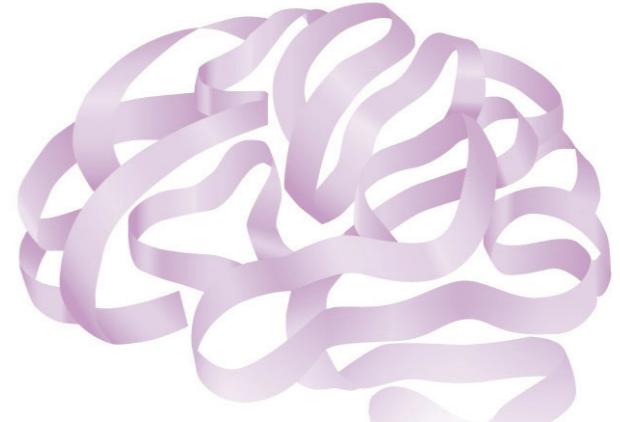
Un compromiso, en primer lugar, por parte de todos los responsables políticos que

La coordinación entre las instituciones y la formación en perspectiva de género de los trabajadores y trabajadoras de las Administraciones Públicas es el otro pilar elemental que recoge este Pacto y que garantizará que las medidas tengan un efecto profundo en lo relativo a la modificación estructural que necesita la sociedad. A partir de ahí, se podrán establecer las modificaciones legales que se necesiten, los marcos legales más ambiciosos posibles y ofrecer una atención integral a las víctimas de la violencia de género.

Como profesionales de la psicología demandamos este compromiso de implicación y de coordinación, que aborde la violencia de género de forma integral, con políticas preventivas y de intervención psicológica desde las más tempranas edades, para poder erradicar las desigualdades sobre las que se asienta la violencia machista.



COLEGIO OFICIAL
DE LA PSICOLOGÍA
de Castilla-La Mancha



Cuida tu salud psicológica

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

II Jornadas de la División de Psicología Clínica y de la Salud. La intervención psicológica: nuevas voces en la Psicosis.

Los días 16 y 17 noviembre de 2018, la Sede del Consejo General de la Psicología acogía la celebración de las II Jornadas de la División de Psicología Clínica y de la Salud que se han denominado "La intervención psicológica: nuevas voces en la psicosis".

La intervención psicológica se hace siempre desde la palabra, y por tanto es una voz cuyo motivo de existencia es la ayuda de las personas que la demandan; pero también debe ser una voz que reivindique una visión holística del ser humano, más allá de discursos reduccionistas, que señale que los aspectos emocionales y experienciales son parte esencial de las soluciones para reducir el sufrimiento de las personas con diagnósticos de trastornos mentales graves.

La División de Psicología Clínica y de la Salud ha querido dar voz en estas II Jornadas a profesionales expertos en todos estos aspectos, esperando que el tema elegido haya sido de interés para aquellos y aquellas que desempeñan su trabajo en este campo y contribuir así al intercambio de información y experiencias profesionales punteras.

Las jornadas comenzaban con la bienvenida a cargo de María Dolores Gómez Castillo, Vocal de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España, Responsable de la División de Psicología Clínica y de la Salud, y Decana del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.



Las intervenciones en cada mesa redonda y conferencias reflejó el alto nivel, tanto de las mismas como de los debates en todas. La División de Psicología Clínica y de la Salud lamenta que el aforo no permitiese una mayor asistencia, y que muchas personas que quisieron estar en estas II Jornadas no pudieran hacerlo de forma presencial. Esperamos que este interés pueda verse compensado en parte cuando se publiquen los videos de la misma.

La División de Psicología Clínica y de la Salud considera que se ha conseguido, tanto el objetivo de encuentro profesional como de difusión de conocimiento.

Otro objetivo fundamental era evitar unas Jornadas meramente técnicas o científicas, ya que cuando hablamos de Psicosis, es fácil caer en anular la voz, invalidar el discurso y tratar de forma condescendiente a aquellas personas que pasan por la experiencia de ser diagnosticadas con un trastorno mental grave; como todos los ponentes intervenientes en las Jornadas han señalado solamente una buena relación terapéutica permite lograr el éxito en nuestras intervenciones.

En otro orden de cosas, cabe destacar que, el jueves 15 de noviembre, tuvo lugar la reunión de la Junta Directiva de la División de Psicología Clínica y de la Salud, y el sábado 17 de noviembre se celebró la reunión anual interterritorial de responsables del Área de Psicología Clínica de los diferentes colegios autonómicos, a la que asistió, en representación del COPCLM, su tesorera, Isabel Hinarejos.

Durante el encuentro se informó, por parte de representantes de la división, de las actividades desarrolladas durante el último año, así como del desarrollo de la II Jornada que acababa de finalizar.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Manifiesto del COPCLM con motivo del Día Mundial de la Salud Mental.

El Colegio Oficial de la Psicología está comprometido con la Salud Psicológica en todos y cada uno de los ámbitos de la salud. Es por eso que, en el Día Mundial de la Salud Mental, quiere hacer un llamamiento a la ciudadanía poniendo en valor la necesidad de que todos cuidemos nuestra salud psicológica.

Es fundamental llevar a cabo un ejercicio de prevención de la Salud Mental desde la educación inclusiva, para poder fijar un objetivo coherente que nos lleve a reducir las cifras que indican, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), que el 4,4% de la población mundial sufre depresión (más de 300 millones de personas) y 3,8% sufre ansiedad; por ende, cada año se producen casi 800.000 suicidios.

Esta es una de las estimaciones expuestas por la OMS en su informe titulado Más sano, más justo, más seguro: la travesía de la Salud Mundial 2007–2017, a través del cual describe y analiza aspectos esenciales de la salud mundial en el último decenio.

El informe aborda, entre otras muchas cuestiones, las acciones y medidas emprendidas hasta la fecha en relación



con los trastornos mentales. De forma específica, hace mención al Plan de acción integral sobre salud mental 2013-2020, aprobado en 2013 por la Asamblea Mundial de la Salud, cuyo objetivo se centra tanto en la lucha contra los trastornos mentales como en la mejora positiva de la salud mental.

De todo ello se hace patente la necesidad de mejorar nuestra Salud Mental, comenzando por los ámbitos más cotidianos como la atención primaria, la atención hospitalaria,

la escuela, la familia, el trabajo o los servicios sociales.

En el 10 de octubre, Día Mundial de la Salud Mental, el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, quiere reiterar más que nunca, que el mejor modo de cuidar nuestra salud psicológica es el que ofrecen los profesionales de la Psicología colegiados, que son quienes de verdad cuentan con la formación y experiencia necesaria para garantizar una atención psicológica de calidad.

Proyecto de investigación del COPCLM sobre Salud Psicológica en menores víctimas de violencia de género.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha redactado el proyecto de investigación denominado "Factores asociados con la salud psicológica en menores de familias implicadas en un proceso de violencia de género en Castilla-La Mancha. Estudio exploratorio" que será realizado por el propio colegio, y está promovido y financiado por el Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha.

Los objetivos de este estudio son comprobar la prevalencia de trastorno de estrés post-traumático complejo en una muestra de niños/as inmersos/as en un proceso de violencia de género y analizar si existe asociación entre determinadas características de los/as niños/as como

el tipo de maltrato al que han estado expuestos, la duración de esta exposición o el tipo de relación que tienen actualmente con sus progenitores y la presencia de trauma complejo y otros problemas psicológicos.

Se trata de un estudio observacional, transversal y retrospectivo mediante revisión de archivos del Programa de Atención Psicológica para Menores Víctimas de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, en el que participarán alrededor de 100 menores usuarios de este programa y sus padres, madres y/o cuidadores principales.

Los resultados obtenidos podrán ayudar a mejorar las terapias que se ofrecen a

menores víctimas de violencia de género.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha enviado el proyecto del estudio, para su valoración, al Comité Ético de Investigación con Medicamentos de la Gerencia de Atención Integrada de Albacete.



OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

El COPCLM, participa y patrocina la organización del Congreso CIPO.

El miércoles 28 de noviembre tuvo lugar la última reunión del comité organizador del Congreso Nacional de Comunicación con el Paciente y su Familia (CIPO), a la que asistió, en representación del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, la vocal Beatriz Navarro.

El COPCLM, no solamente participa en la organización de este evento, sino que también es uno de los patrocinadores del mismo.

En la reunión, que contó con la presencia de representantes de las asociaciones AFANION y ACEPAIN, se revisaron los últimos detalles del evento que se celebrará en breve, en concreto, del 7 al 9 de febrero de 2019 y se acordó que se contará con una reducción en el precio de la inscripción



para los colegiados y las colegiadas del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

Entre las actividades previstas, el viernes 8 de febrero se celebrará una mesa de comunicaciones libres coordinada por el

Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha. Entre los ponentes y profesores de talleres relacionados con la Psicología, se contará con las Psicononcólogas Helena García y Beatriz Moreno, y con la Psicóloga clínica Marina García.

María Dolores Gómez asiste a la mesa de trabajo en torno a la violencia familiar convocada por la Comisión Justicia y Paz Albacete.



La Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, asistía, el jueves 29 de noviembre, a la mesa de trabajo en torno a la violencia familiar organizada por la Comisión Justicia y Paz Albacete, y a la que estaban convocados organismos como el gobierno regional, el SESCAM, la Diputación Provincial, entre otros.

Algunos de los temas tratados en el encuentro fueron la incidencia de la violencia familiar y de género en la ciudad de Albacete, los protocolos existentes para la atención de casos de violencia familiar y específicamente de violencia de género, la coordinación entre las distintas entidades que participan en la prevención y atención de violencia de género, o las actuaciones que se están llevando a cabo.

OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

Reunión del Comité Consultivo de la Red de Expertos y Profesionales de Salud Mental de Castilla-La Mancha.

El 29 de noviembre tenía lugar una nueva reunión del Comité Consultivo de la Red de Expertos y Profesionales de Salud Mental de Castilla-La Mancha en la que estuvo presente Catalina Fuster, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

La mañana comenzaba con la intervención de Susana García de las Heras, como presidenta actual del Comité Consultivo, que aportaba algunos datos respecto a las acciones que se han llevado a cabo del Plan de Salud Mental.

El segundo punto fue una revisión detallada del Plan de Acción que se ha empezado a implementar este año 2018. Teresa Rodríguez, coordinadora también del Comité de la Red de Expertos, revisó punto por punto todos los ejes que contempla el plan y fue explicando las acciones realizadas en cada uno de ellos, detallando aquellos ejes en los que las acciones han sido más numerosas, y los otros en los que se irán poniendo en marcha a lo largo de los



próximos años de vigencia del Plan. En este sentido, también se explicó cómo está la situación respecto a los diferentes grupos de trabajo y las acciones acordadas en cada uno de estos grupos para favorecer el avance del Plan.

Otro de los temas de debate se refirió a las acciones propuestas para el próximo año y que suponen el avance de los compromisos detallados en este Plan de acción que

pretende tener vigencia hasta el año 2025. De entre las acciones propuestas por la coordinación del Comité, se aprobaron todas y se incrementaron con algunas más, a petición de algunas personas asistentes.

La reunión finalizó con el compromiso de conocer datos detallados de las acciones actuales, una vez se hayan podido analizar las memorias de cierre, según se espera, en el primer trimestre del año próximo.

El COPCLM acompañó a la Abogacía Albaceteña en los actos conmemorativos en homenaje a su patrona.

El viernes, 30 de noviembre, representantes del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, asistían a los actos conmemorativos en homenaje a la patrona de la Abogacía albaceteña, Ntra. Sra. de la Inmaculada Concepción.

judicial, social y político, del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, Vicente Rouco Rodríguez; el Fiscal Superior de Castilla-La Mancha, José Martínez Jiménez; el Alcalde de Albacete, Manuel Serrano; o el Decano del Ilustre Colegio de Procuradores de Albacete, Lorenzo Gómez Monteaudo.

La cena de hermandad estuvo precedida de un acto de entrega de placas a los colegiados y colegiadas que han cumplido 25 y 40 años de colegiación como ejercientes.



Celebrado en Albacete el III Foro Sabadell Professional.

El jueves 29 de noviembre, el Gran Hotel de Albacete acogía la celebración del III Foro Sabadell Professional al que asistieron la Decana y Secretaria del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo y María Del Mar Aguilar, respectivamente.

El encuentro comenzó con la bienvenida de José Manuel Candela Barreiro, Director Comercial de Territorial Centro del

Banco de Sabadell para, a continuación, dar paso a la conferencia "Evolución Sabadell Profesional", a cargo de Andrés López Patrón, Director de Colectivos Profesionales.

La siguiente actividad consistió en un coloquio que estuvo moderado por José Manuel Candela Barreiro, Director Comercial de Territorial Centro, y Andrés

López Patrón, Director de Colectivos Profesionales.

La última ponencia, denominada "Capaces de lograr objetivos" corrió a cargo del empresario y experto en marketing Jacobo Parages, que habló de la experiencia que supuso para él el hecho de que le diagnosticasen una enfermedad crónica con tan solo 28 años.

ENERO-DICIEMBRE

Los Cafés-Coloquio del COPCLM, éxito absoluto de participación.

Los diversos Cafés-Coloquio que el Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ha venido celebrando durante el año 2018, han resultado ser un éxito absoluto de participación.

Las temáticas abordadas, de gran interés para la ciudadanía, la presencia de expertos en cada uno de los temas, y el formato participativo de esta actividad, han sido las claves para que los Cafés-Coloquio del COPCLM hayan resultado tan atractivos



que, en la mayoría de las ocasiones, el tiempo destinado a ellos ha resultado a todas luces insuficiente.

Durante el año 2018 se han celebrado los siguientes: "Personas Altamente Sensibles. ¿Puedo ser yo?" (Cuenca, 29 de enero); "Relaciones Tóxicas" (Cuenca, 26 de febrero); "Menores Vulnerables" (Guadalajara, 28 de febrero); "¿Cómo hablar sobre la enfermedad grave y la muerte desde el amor personal?" y Albacete, en fecha por determinar (Salud mental perinatal. ¿El momento más feliz de tu vida?); "¿Qué es y qué no es el Coaching?" (Cuenca, 23 de abril); "El arte de ser feliz: pon un psicólogo en tu vida" (Toledo, 26 de abril); "La aventura de ser madre en el siglo XXI" (Toledo, 28 de mayo); "Implicaciones Psicológicas del empleo y el Desempleo" (Cuenca, 28 de mayo); "La Cultura de la Falsa Felicidad" (Cuenca, 29 de octubre); "Psicología y Diversidad Sexual" (Guadalajara, 24 de noviembre); "Rompiendo mitos y tabúes sobre el suicidio.

"Hablar es esencial" (27 de noviembre, Toledo)

Antes de que finalice 2018, está prevista la celebración de otros tres Cafés-Coloquio que se desarrollarán en Cuenca el 17 de diciembre, (Hablando con niños sobre la enfermedad grave y la muerte); Toledo, el 18 del mismo mes (Cómo mejorar las relaciones desde el amor personal); y Albacete, en fecha por determinar (Salud mental perinatal. ¿El momento más feliz de tu vida?)

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha quiere agradecer a todos los asistentes su presencia, a los ponentes su participación, al igual que anima a la ciudadanía de toda la región a seguir asistiendo a los programados para 2018, y que se pueden consultar dentro del apartado "Plan de Formación" en la página web www.copclm.com

El Universo de la Psicología, a través de las ondas de radio.



Que la Psicología es un tema que a todos nos interesa, queda patente a través de las múltiples intervenciones que se han realizado en diversas emisoras de radio por parte de no pocos profesionales de la Psicología.

Por un lado, el COPCLM continúa con su participación en el espacio "Cita con la Psicología" dentro del magazine de Radio Chinchilla "Quiero estar contigo", que se emite los sábados por la mañana.

Durante este 2018, los temas abordados han sido "Abuso en el consumo de sustancias", "Comunicación a familiares y pacientes oncológicos", "Cómo combatir la ansiedad", "Las relaciones de pareja", "Problemas de conducta en los niños", "Día de la Psicología", "Repensando las identidades masculinas", "La Enfermedad Inflamatoria Intestinal", "Sí, existe el síndrome postvacacional y los niños también lo sufren", "La desmotivación. Cómo enfrentarnos a ella", "La flexibilidad psicológica", "Cómo aprender a vivir el presente y no pensar siempre en el pasado" o "El control de las emociones".

Por otra parte destacamos algunas de las in-

tervenciones más relevantes en otras emisoras de radio como la de la Secretaria del COPCLM, María del Mar Aguilar, que fue entrevistada en SER Albacete con motivo del Día de la Psicología; la de la Decana del COPCLM, María Dolores Gómez Castillo, que participó en el programa "Conversaciones" de Radio Castilla-La Mancha; la de la vocal Margarita Velascoín, que intervino en Radio Castilla-La Mancha para hablar sobre la atención psicológica en emergencias y catástrofes; una nueva intervención de la Decana del COPCLM, María Dolores

Gómez Castillo, entrevistada en la Cadena SER-Castilla-La Mancha, acerca de la necesidad de la presencia de profesionales de la psicología en los Centros de Salud; o la entrevista a Pablo Nieva, vocal del COPCLM, sobre el régimen de visitas de los menores, víctimas de violencia de género.

Todas estas intervenciones se pueden volver a escuchar, puesto que están a disposición de cualquier persona interesada en ellas, a través de la página web www.copclm.com

ENERO - DICIEMBRE

Actividad anual de la Comisión Deontológica del COPCLM.



Os presentamos, como todos los años en estas fechas, un breve resumen de la actividad de la Comisión Deontológica en este 2018, para informaros de ella y ofreceros nuestra atención y colaboración siempre que las necesitéis.

Para enviarnos consultas, quejas y denuncias sobre cuestiones deontológicas, debéis hacerlo por correo electrónico, a la dirección de la Comisión: comisiondeontologica@copclm.com, ya que es el medio más directo y rápido de contacto.

Pueden dirigirse a la Comisión no sólo profesionales de la psicología solicitando información y orientación ante situaciones y dudas en su trabajo diario para realizar su labor de forma segura y ética, sino también nos consultan desde otros ámbitos (la orientación escolar, los servicios sociales, la abogacía, ...) sobre casos en los que nuestra intervención es fundamental o necesaria. Desde el ejercicio anterior, ya venimos recibiendo consultas y denuncias de los propios Juzgados, lo que demuestra la importancia y las repercusiones de nuestra actividad profesional.

Y, por supuesto, las personas que utilizan nuestros servicios (clientes, pacientes o familiares) y que ya conocen sus derechos, quieren tener toda la información posible sobre nuestro trabajo, y exigen cada vez más una intervención psicológica ética y de calidad.

Hemos celebrado en la Comisión 28 reuniones ordinarias (nos reunimos los martes por la tarde, cada 15 días o semanalmente si es necesario), en las que se responden las consultas recibidas, se reciben y estudian las denuncias presentadas, se instruyen expedientes disciplinarios, y se prepara y elabora documentación sobre deontología y buenas prácticas en nuestra profesión.

El estudio y respuesta de consultas, es una de las tareas más importantes, ya que exigen una respuesta concreta e inmediata, y se ofrece tanto a colegas como a personas usuarias o de otras disciplinas. Se han recibido, mediante llamada telefónica, correo ordinario o correo electrónico, 38 consultas a las que se ha dado respuesta de la forma más rápida y adecuada posible. Entre los temas más consultados encontramos:

- La intervención con menores y el consentimiento informado de sus progenitores/tutores: debemos recordar que la postura tanto de la Comisión, como de nuestro Colegio respecto al Consentimiento Informado (artículos 25 y 42 del nuestro Código Deontológico) es la de que es imprescindible y necesario solicitarlo y obtenerlo de ambos progenitores, ya vayamos a realizar una

evaluación o un tratamiento, ya que ambas actividades se consideran intervenciones importantes que afectan a la salud de los/las menores. Sólo cabrían excepciones en casos específicos y siempre teniendo en cuenta el interés superior del menor.

- nos llegan cada vez más quejas y consultas de posibles casos de intrusismo y actuaciones de profesionales (de la Psicología y de otras disciplinas): sobre todo respecto a coaching, terapias alternativas y publicidad engañosa; en este sentido, queríamos recordarlos que la Comisión solo sería competente en caso de que la persona denunciada sea psicóloga. Si no fuera así, la queja se debería dirigir al propio Colegio o al Consejo General, a través de la web www.intrusismoenpsicologia.es

- cómo proceder cuando debemos declarar en un juicio, a partir de nuestra intervención y/o informe psicológico.

- personas que quieren saber cuando y cómo interponer una denuncia ante el Colegio por una intervención profesional.

Respecto a las denuncias formales contra profesionales de la Psicología, desde el año pasado venimos recibiendo menos denuncias: se han interpuesto 6 denuncias (en 2017 fueron 7 y en 2016, 16) que han derivado en Expediente disciplinario. Al cierre del año, 4 se ha resuelto y 2 están en proceso.

Las actuaciones profesionales y los artículos del Código Deontológico relacionados más vulnerados han sido:

- El artículo 6, sobre todo en cuanto a la competencia profesional y a que nuestras intervenciones y conclusiones estén basadas en una fundamentación y metodología científicas y objetivas.

- Como ya hemos comentado en cuanto a las consultas, el hecho de que se realice una intervención (sea evaluación o tratamiento) con menores sin informar ni solicitar consentimiento expreso de progenitores o tutores es de los más denunciados, ya que por

una parte tenemos el deber de informarles (artículo 25), y por otra tienen el derecho a recibir esa información (artículo 42).

- La mayor parte de las denuncias se hacen sobre los informes escritos que describen o finalizan nuestra intervención, por lo que debemos cuidar que sean claros, precisos, rigurosos e inteligibles y que expresen: su alcance y limitaciones, el grado de certidumbre que tenemos sobre su contenido su carácter actual o temporal y las técnicas utilizadas para su elaboración (artículo 48).

En cuanto a la función de información y difusión de las buenas prácticas en la intervención psicológica, este año hemos estado presentes en la II Feria de la Psicología de Castilla-La Mancha atendiendo al público e informando de las tareas y disponibilidad de la Comisión para una atención psicológica ética y de calidad.

Por último, queremos despedir con mucho cariño a nuestra compañera y Presidenta de la Comisión Deontológica en los últimos años, Dª Soledad Ortega Cuenca, que este año ha finalizado su trayectoria profesional. Han sido 12 años compartiendo y aprendiendo de su gran experiencia y formación, de su actitud y habilidad para la mediación y, sobre todo, de su cercanía y calidad como persona, que han hecho nuestro trabajo mucho más agradable y provechoso. ¡Muchas gracias, Sole, por tu cariño y dedicación!

La composición de la Comisión es:

Presidente: D. Carlos Vila Gorgé.
Secretaria: Dª Gema López Rosa.
Vocal: Dª Mª Alejandra Cuesta Carazo.
Vocal: Dª Cristina González Rodenas.

Os animamos finalmente a compartir y hacernos llegar vuestras dudas, quejas, consultas o sugerencias sobre la buena práctica profesional de la Psicología, las estudiaremos y responderemos siempre con la mayor rapidez y precisión posible.

Un cordial saludo y ¡Feliz Navidad!

ENERO-DICIEMBRE

ENERO - DICIEMBRE

ACTIVIDAD COLEGIAL**Reuniones de la Junta de Gobierno, Junta Permanente y Asamblea General del COPCLM.**

Durante el año 2018, cuatro han sido las reuniones que han mantenido los miembros de la Junta de Gobierno del COPCLM.

- 09 de febrero. Albacete.
- 26 de mayo. Albacete.
- 21 de septiembre. Albacete.
- 21 de diciembre. Albacete.



Por su parte, la Junta Permanente del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, mantiene reuniones semanales, todos los martes por la tarde, en la sede del propio Colegio, C/ Cruz 12, bajo de Albacete.

La Asamblea General del COPCLM se desarrolló en Albacete, el día 26 de mayo.

Asistencia a las Juntas de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha, como no puede ser de otra forma, tiene presencia constante en todas y cada una de las reuniones de la Junta de Gobierno del Consejo General de la Psicología de España que se celebran en su sede, sita en la calle Conde de Peñalver, 45 de Madrid.

Así, las reuniones celebradas durante 2018 han sido en las fechas que a continuación se enumeran.

- 24 de febrero.
- 21 de abril.
- 30 de junio.
- 15 de diciembre.

**ACTIVIDAD COLEGIAL****Presencia en las reuniones de Grupos y Áreas estatales del Consejo General de la Psicología de España.**

Durante el año 2018, representantes del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha han asistido a innumerables reuniones de distintos Grupos y Áreas de índole estatal.

Algunas de ellas son el Grupo de Trabajo en Defensa de la Profesión y Contra el Intrusismo, Área de Psicología del tráfico y seguridad, Encuentro Anual Interterritorial de la División de Psicología del Trabajo, de las Organizaciones y los Recursos Humanos, o el Grupo de Trabajo del Ejercicio Privado de la Psicología.

Reuniones mantenidas por las diferentes Áreas y Comisiones del COPCLM.

La actividad colegial del COPCLM, en lo que a las diferentes Áreas y Comisiones se refiere, tiene una continuidad constante como puede comprobarse consultando la periodicidad con la que se convocan las reuniones.

Comisión Deontológica - Reuniones martes alternos.
Comisión Jurídica - Reuniones el último miércoles de cada mes.
Área de Neuropsicología y Envejecimiento - Reuniones mensuales.
Área de Psicología Clínica - Reuniones mensuales.

Programa de Asesoramiento Psicológico ante el Consumo de Alcohol y Otras Adicciones.

Lunes y miércoles de 16:00 a 20:00 h.

Viernes

de 09:30 a 13:30 h.

967 04 92 44

692 34 00 01



asesoramiento-adicciones@copclm.com

Psicología, Coaching e intrusismo. Asesoría Jurídica del COPCLM.

De vuelta con el concepto de intrusismo que se tipifica en el Artículo 403 del Código Penal, el que ejerciere actos propios de una profesión sin poseer el correspondiente título académico expedido o reconocido en España de acuerdo con la legislación vigente, incurirá en la pena de multa de seis a doce meses. Si la actividad profesional desarrollada exige un título oficial que acredite la capacitación necesaria y habilite legalmente para su ejercicio, y no se estuviere en posesión de dicho título, se impondrá la pena de multa de tres a cinco meses. Si el culpable, además, se atribuyese públicamente la cualidad de profesional amparado por el título referido, se le impondrá la pena de prisión de seis meses a dos años.

Coaching en una técnica de entrenamiento en

**STOP
INTRUSISMO**
En la
PSICOLOGÍA

habilidades que fomentan el autoconocimiento y el contacto de la persona con su entorno, que en muchas ocasiones aplica conceptos teóricos de la psicología a casos concretos para adaptarlos a los requerimientos de cada cliente. Sin embargo, el concepto de Coaching y la figura del coach viene expandiéndose últimamente como una actividad profesional no necesariamente vinculada con los profesionales de la psicología, que son los que han estudiado a fondo la conducta y los procesos mentales de las personas.

Esta desvinculación del Coaching respecto a la Psicología está permitiendo que personas que no tienen estudios fundamentales sobre la conducta y las técnicas propias de la Psicología ofrezcan servicios de Coaching que terminan

traspasando peligrosamente la línea de la evaluación y la intervención psicológica, sin más validación que algunos cursos privados de formación. Es por ello por lo que he comenzado esta columna con la mención expresa al intrusismo tipificado en el Código Penal.

No hay que olvidar que solo el psicólogo, con formación universitaria y científica adecuada en todas las cuestiones relacionadas con la psique humana, es capaz de conocer y aplicar las técnicas y métodos que permiten que una persona mejore en su ámbito personal y profesional. Con una formación universitaria reglada, el psicólogo debe formar parte de un colegio oficial profesional aceptando así unas consignas éticas y deontológicas comunes para todos los profesionales del sector, hecho que garantiza al cliente la responsabilidad, la sinceridad, la prudencia en la aplicación de instrumentos y técnicas, y la solidez de la fundamentación objetiva y científica de las intervenciones profesionales.

Por lo tanto, el coach solo puede ejercer de coach, y no podrá aplicar técnicas exclusivas reservadas a los psicólogos. Si lo que se busca es un servicio de calidad, es preferible que los ciudadanos contacten con profesionales de la psicología que, además, tengan conocimientos de Coaching. El psicólogo podrá aconsejar y dar pautas de actuación, entrenar distintas capacidades e intervenir directamente sobre las necesidades del cliente.

Agradecimiento del COPCLM a Soledad Ortega Cuenca.

**Ilustre Colegio Oficial de la Psicología
de Castilla La Mancha**



Los últimos meses de este año nos han traído la jubilación de nuestra compañera Soledad Ortega que ha desempeñado la función de Presidenta de la Comisión Deontológica del colegio durante 12 años, desde 2006 hasta la actualidad.

Soledad Ortega, de trato siempre amable y afectuoso, es psicóloga clínica y mediadora familiar, y ejerció como coordinadora regional de los CMIFs de Castilla-La Mancha.

Estamos seguros de que, como persona activa e incansable que es, Soledad disfrutará intensamente de su merecido descanso, tras tantos años de dedicación profesional.

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha quiere agradecer la implicación y buen hacer de Soledad Ortega durante su etapa, no solo como Presidenta de la Comisión Deontológica, sino también como colegiada del COPCLM.

REQUISITOS DE REINCORPORACIÓN AL COP-CLM PARA ANTIGUOS COLEGIADOS QUE DESEEN UNA NUEVA COLEGIACIÓN:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedan exentos de volver a abonar la derrama del local al haberla abonado en su día.

Los ex colegiados que causaron baja por impago de cuotas:

- Solicitar por escrito su reincorporación al Colegio.
- Quedarán igualmente exentos del pago de la derrama al haberla abonado en su día.
- Deberán liquidar el 75% de la deuda pendiente por la que causaron baja.
- Se puede solicitar el pago a 4 plazos de la citada deuda.

REVISTAS PROFESIONALES RECIBIDAS

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha ofrece a sus colegiados la posibilidad de visitar su completa biblioteca, que cuenta con muchas referencias bibliográficas de sumo interés para el profesional de la Psicología y que pueden ser objeto de préstamo o de consulta en las propias instalaciones del COP-CLM.

RECORDAMOS:

- * **Facilitar o actualizar un e-mail de contacto para agilizar los envíos de información.**
- * **Enviar copia del Título de Especialista en Psicología Clínica para actualizar el censo.**
- * **Informe Psicológico: Es imprescindible incluir nombre, firma y nº de Colegiado.**

VISITA WWW.COPCLM.COM

El Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha mantiene plenamente operativa su página web, que ha sido recientemente renovada. Una herramienta de comunicación más completa y accesible que pretende incrementar el caudal de información y de interactividad con los colegiados y la sociedad en general. A través de nuevos contenidos y posibilidades, el COP-CLM pretende poner de relevancia el papel que juega la Psicología en muchos ámbitos de la vida. De igual forma, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha cuenta con un perfil en Facebook y una cuenta en Twitter que pretenden constituir un nexo más de unión entre la institución y la sociedad.

BOLSA DE TRABAJO

Para los colegiados que buscan empleo o quieren cambiar o mejorar su situación laboral.

Para que podáis recibir información de las ofertas de trabajo que llegan al colegio es imprescindible que:

1. Nos remitáis cumplimentado la FICHA DE BOLSA DE TRABAJO.
 2. Nos proporcionéis un teléfono y una dirección de correo electrónico para que os lleguen a tiempo la ofertas que han de cubrirse de forma urgente.
- Ante cualquier duda o aclaración han de dirigirse a la secretaría del colegio.

HORARIO DE SECRETARÍA

De lunes a viernes: Mañanas 9.30 a 13.30 h.
Tarde 16.00 a 20.00 h.

Horario de verano:

De lunes a viernes 9.00 a 14.00 h.

Horario Atención al Colegiado:

Martes 18-20 h. Viernes 9.30-13.30 h.

WEB Y CORREO ELECTRÓNICO

www.copclm.com • copclm@copclm.com

ALQUILER DE AULAS

Las aulas de la sede del Colegio están a vuestra disposición, con las siguientes tarifas:

Jornada completa.....	200 €
½ Jornada.....	100 €

El horario está sujeto al de la apertura de la sede del COP-CLM.

SERVICIO DE BIBLIOTECA

El servicio de préstamo, consulta y lectura en la Biblioteca es permanente por lo que puedes acceder al mismo siempre que lo deseas y en el horario estipulado de apertura de la sede del Colegio Oficial de la Psicología de Castilla-La Mancha.

HORARIO DE LA ASESORÍA JURÍDICA

Todos los martes de 19.00 a 20.00 horas.

PUBLICIDAD EN REVISTA

Información en la Sede del COP-CLM.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN

GLOBALAJA - Programa Aventajados.

OPOSCLM - Descuento en la preparación de oposiciones.

NATIONALE - NEDERLANDEN. Descuentos en la contratación de seguros.

BROKERS 88 - Seguro de Responsabilidad Civil Profesional 2018-2019.

BONOOM HEALTHCARE - Gratuidad en la versión premium de la plataforma Bonoom Cloud.

LIBRERÍA MAYO - Descuentos en la compra de libros.

GRUPO ALBOR-COHES. 15% de descuento en Postgrados.

CONSULTORÍA ARANZADI. Ofertas en materia de protección de datos.

BANCO DE SABADELL. Condiciones ventajosas en materia de servicios y productos financieros.

ALIANTF - Vodafone. Descuentos en telefonía.

SYLEM. Asesoramiento en servicios y logística empresarial.

GESTIONES TOLEDO S.L. Servicio integral de Asesoramiento Profesional fiscal, laboral y contable.

CÓDEX ABOGADOS. Reclamación de la nulidad de cláusulas suelo en préstamos hipotecarios.

CONSULTING ORBERE. Ofertas para la adecuación a las exigencias de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter personal (LOPD)

CONVENIOS CON SANITAS, BANCO SANTANDER, AUDIDAT y BANCO SABADELL

LA CAIXA. Ofrece una serie de servicios en condiciones ventajosas.

ACADEMIA CENTRAL IDIOMAS - ALBACETE. Descuento del doce por ciento (12%) en el precio de todas sus prestaciones respecto del precio que se cobra habitualmente.

CENTRO MÉDICO ATENEA - CUENCA. Renovación carné de conducir: 35 €. Licencias de armas, seguridad, patrón embarcaciones de recreo, tenencias de perros peligrosos, buceo y certificados médicos oficiales: 39 €.

CORREDURÍA DE SEGUROS BROKER'S 88

O ofrece un amplio abanico de seguros especialmente diseñados para el psicólogo. Para ampliar información: Tfno: 91 597 30 35 / 902 20 00 40 e-mail:madrid@brokers88.es. Broker's 88, la correduría del Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla La Mancha ofrece a los colegiados: Seguro Obligatorio de Responsabilidad Civil Profesional y de Sociedades Profesionales Máxima protección. Para ejercer con total tranquilidad el Colegio le presenta esta póliza que ofrece una respuesta específica a las necesidades de cobertura de nuestra profesión. Máximas garantías. Esta póliza cuenta con la garantía de ZURICH, uno de los principales grupos aseguradores del mundo.

ASISTENCIA OFTALMOLÓGICA A COLEGIADOS Y FAMILIARES EN VISSUM. Ventajas preferenciales y tarifas más económicas para nuestro colegiado en el Instituto Oftalmológico de Albacete, Alicante y Madrid.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL. El COP de CLM ha negociado con la aseguradora ZURICH un nuevo seguro colectivo de responsabilidad civil profesional para el psicólogo. Su precio es un 75% inferior que otros seguros.

NESSIE ENGLISH CENTRE. Los colegiados que lo deseéis os podéis acoger a precios ventajosos en los cursos de inglés impartidos por esta academia gracias al convenio de colaboración suscrito por el COP-CLM.

PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL. Otro convenio que tiene suscrito nuestra institución es el que hace unos meses se firmó con Previsión Sanitaria Nacional. El mismo ofrece grandes ventajas en una serie de productos que podéis ver en nuestro boletín nº 15. Para más información existe un teléfono de contacto, 967 24 28 61. Preguntar por Llanos Merín García García.

FEDERACIÓN PROVINCIAL DE ASOCIACIONES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE GUADALAJARA (FCG). En virtud del acuerdo alcanzado, los colegiados de Guadalajara podrán participar en la Campaña de Tarjetas de Fidelización de Clientes. El listado de participantes está colgado en la web de FCG, www.fcguadalajara.es, en el apartado de campañas. Las bases también. De igual forma, habrá formación bonificada para empresas, que tengan al menos un trabajador/a en régimen general.

RESIDENCIA VIRGEN DE LA OLIVA. Los colegiados y los empleados del COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE CASTILLA-LA MANCHA, así como con sus cónyuges y familiares de primer y segundo grado, se beneficiarán de diversas bonificaciones durante toda la vigencia del contrato con el residente en la Residencia Virgen de la Oliva, ubicada en Pantoja (Toledo).

BOBADAS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en ropa de señora.

CLÍNICA VETERINARIA TUCÁN (Toledo). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus servicios.

DEPORTES LEO (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material y prendas deportivas, salvo en todo lo que ya estuviera en oferta.

FARMACIA MARTÍN BAENA JIMÉNEZ (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en todos sus productos de parafarmacia.

ÓPTICA IRIS (Albacete). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM los siguientes descuentos: 20% en gafas graduadas, monturas y cristales, 20% en gafas de sol y 20% en lentes de contacto, productos para su limpieza, o tres por dos. La graduación de la vista, comprobación de la tensión ocular, revisión y limpieza de lentes de contacto son totalmente gratuitos.

PELOSTOP (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM descuentos del 20 por ciento e incluso del 50 por ciento al tratarse de la primera sesión.

TALLERES R. AGUILERA PERALTA, S.L (Guadalajara). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en aceites, y del diez por ciento (10%) en piezas, estableciendo un precio de 38,00 € por mano de obra, respecto del precio de 41,00 € que se cobra habitualmente.

MODAS PETERANNE (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material textil.

BBC ESTUDIO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en reformas, edificación y servicios en todas Castilla-La Mancha.

FUNERARIA J. CAÑAS (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en productos y servicios funerarios.

LIBRERÍA EL TORO IBÉRICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de material y libros.

NO+VELLO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del cincuenta por ciento (50%) en la primera sesión de los diferentes servicios.

OFFISER SERVICIO TÉCNICO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en la venta de cartuchos y accesorios, del tres por ciento (3%) en material informático, y del diecisiete por ciento (17%) en reparación de equipos informáticos.

PAPELERÍA LA REPRO (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del diez por ciento (10%) en material de papelería.

PELUQUERÍA JENNIFER Y VANESSA (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del veinte por ciento (20%) en promociones especiales.

TINTORERÍA PERGÓN (Cuenca). Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del quince por ciento (15%) en servicios de lavandería y tintorería.

TUSCASURRALES.COM. Se compromete a ofrecer a todos los trabajadores y psicólogos colegiados del COPCLM un descuento del 10% en alojamientos rurales.

FG ASESORAMIENTO PROFESIONAL INTEGRAL, S.L. se compromete a ofrecer a los colegiados un servicio integral de Asesoramiento Profesional FISCAL, LABORAL Y CONTABLE por 30 euros al mes.

SEGURO DE SALUD Especial Psicólogos 2019



Promoción: Sin carencias
Si contratas tu póliza antes
del 31/01/2019.

Precios
de 0 a 24 años: 36 €/mes
de 25 a 44 años: 41 €/mes
de 45 a 54 años: 52 €/mes
de 55 a 64 años: 61 €/mes



desde
36
EUROS / MES
SIN COPAGOS

VENTAJAS

- + Póliza completa
- + Acceso a todos los especialistas
- + Intervenciones quirúrgicas
- + Hospitalización
- + Cobertura para embarazo, parto y recién nacido
- + Urgencias
- + Medios de diagnóstico
- + Asistencia en viaje
- + Acceso a los mejores médicos y centros hospitalarios

UN SEGURO PARA TODA LA FAMILIA

*Te aseguramos una atención médica de calidad, rápida y fiable
cuando tu familia lo necesite.*

*Benefíciate ahora de los acuerdos, especialmente negociados para Psicólogos y
empleados del colegio. Con posibilidad de incluir a familiares directos (cónyuge e hijos).
COBERTURA DENTAL GRATUITA y SIN COPAGOS.*

Oferta válida para no asegurados en Asisa

Más información y contacto:

www.brokers88.es

brokers 
seguros profesionales

Documentación no contractual. Brokers 88 Correduría de Seguros, S.A. CIF: A58453705, inscrita en el Registro de la Dirección General de Seguros (ministerio de Economía y Hacienda) con clave nº J-493. Concertado seguro de Responsabilidad Civil y capacidad financiera según legislación vigente. Queda sujeta a la exactitud de los datos facilitados por el cliente a la aseguradora. Esta oferta es válida en la fecha de su envío y está supeditada a la aceptación y cambios que pueda efectuar la compañía.